



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Miércoles 15  
de octubre  
de 2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

### **Mural**

**Pacta Gobierno Hummers.- SNTE**

### **Público**

**Piden castigo por liquidar a dos consejeros**

### **Ocho Columnas**

**Alerta en Lagos moviliza policía y al ejecutivo**

### **El Informador**

**Reforma energética da primer paso**

### **El Occidental**

**Cuenta regresiva para los JP**

## *Notas de Interés*

**Recibirán Menos recursos (Mural)**

**Dan revés a suplente de IEPC (Mural)**

**Propician violación a la ley antitabaco (Mural)**

**Aprueban cambios en cuenca Santiago (Mural)**

**Pedirán juicio por pagos a consejeros (Público)**

**Piden juicio político contra alcalde zapopano (Público)**

**El PRI advierte de usurpación de funciones (Público)**

**Panamericanos, oportunidad económica, plantea el alcalde (Público)**

**Esperan más de 100 mdp por patrocinios (Ocho Columnas)**

**Pedirán abogados juicio político para diputados (Ocho Col)**

**Tonalá solicitó la presencia del ejército (El Informador)**

**Previo al acuerdo sobre seguridad, Emilio vetó**

**cinco iniciativas a diputados (El Informador)**

**Dudas deja la comparecencia de Macedonio Tamez**

**Guajardo (El Occidental)**

# PAN hace “huizachadas” en el Instituto Electoral: Guízar

**El presidente del tricolor en Jalisco se dijo sorprendido por las millonarias indemnizaciones para ex consejeros, incluyendo liquidaciones para ex asesor y ex secretario del organismo**

La millonaria indemnización que recibieron los ex consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEyPC), José Luis Castellanos González y Rosa del Carmen Álvarez López, motivaron a que el presidente del PRI Jalisco, Javier Guízar Macías, se dijera sorprendido por las cantidades (9.2 y 3.7 millones de pesos, respectivamente, sin descontarles los impuestos), y reflejara que de momento hay un “completo rompimiento” político entre PRI y PAN, pues acusó a los panistas de estar “preparando otra huizachada” que según previó, se concretará este miércoles al publicarse una convocatoria para elegir a dos nuevos consejeros electorales, sin tomar en cuenta a los suplentes. Incluso, precisó, éstos tienen el apoyo de la presidenta nacional del tricolor, Beatriz Paredes Rangel.

Cuando se le cuestionó al presidente del PRI en Jalisco que además, fueron indemnizadas otras personas como el asesor de Castellanos González, Pedro Pablo Quintero Badillo, con tres millones

50 mil pesos, y al ex secretario general de instituto, Manuel Ríos Gutiérrez, siendo que ellos no eran consejeros electorales y por tanto, no estaban contemplados en el artículo tercero transitorio de la reforma electoral constitucional, ya invalidado por la Suprema Corte, sólo atinó a decir: “Pues... es mucho dinero”.

Aceptó que desde el principio, “nosotros estuvimos de acuerdo con la reforma y con ese artículo transitorio para remover a los consejeros electorales, pero los montos de indemnizaciones no los conocíamos. No estábamos enterados. Supongo que esas cantidades las determinaron los asesores técnicos de la Junta de Coordinación Política del Congreso”.

Entrevistado por separado, el representante del PRI ante el Instituto Electoral, José Luis Monterde Ramírez, coincidió en desconocer cómo fue que se asignaron las indemnizaciones al asesor Pedro Pablo Quintero y al ex secretario Manuel Ríos: “No lo sé. Desconozco qué negociación hicieron porque efectivamente, no eran consejeros electorales y no estaban contemplados en la reforma electoral”.

Javier Guízar adelantó que si hay elementos para proceder legalmente, el PRI asumirá su responsabilidad y de-



EL INFORMADOR • A. CANACHIO

• Javier Guízar Macías acusa a los panistas de preparar otra "huizachada" este miércoles, al publicarse la convocatoria para dos nuevos consejeros electorales, sin tomar en cuenta a los suplentes. En la foto, con su homólogo panista, Eduardo Rosales, en enero pasado en el Congreso local.

nunciará formalmente, ante la autoridad correspondiente, los pagos ilegales que hayan acordado los diputados.

Las indemnizaciones descritas figuran en el acuerdo legislativo número 647-LVIII-08, aprobado en la sesión del pleno de los diputados del 12 de septiembre pasado, acuerdo pactado por los presidentes de los partidos PRI, PAN y PRD, junto con los diputados coordinadores de las diferentes fracciones en el Congreso.

El documento estuvo prácticamente oculto durante un mes, hasta que el pasado lunes, el secretario del Congreso, Alfredo Argüelles Basave, recibió instrucciones para darlo a conocer públicamente. La oficina de Comunicación del Poder Legislativo lo distribuyó entonces, dando a conocer la información que por un mes fue sólo un manejo de reconocimientos por parte de legisladores como el mismo Jorge Salinas Osornio, el perredista Samuel Romero y el priista y presidente de la Comisión legislativa de Administración, Jorge Arana Arana.

### Abogados de Jalisco condenan indemnización

También a los abogados jaliscienses miembros de 12 colegios y asociaciones, que se reunieron el martes en

el Congreso estatal con litigantes de la Barra de Abogados México-Americana del Condado de Ventura, California, para estudiar la implementación de los juicios orales en Jalisco, les pareció exagerada "y deshonesta" la indemnización otorgada por los diputados a los ex consejeros electorales José Luis Castellanos González y Rosa del Carmen Álvarez López, junto con el asesor del primero y el ex secretario del instituto, que sumaron 17 millones 438 mil pesos.

El dirigente de estas agrupaciones, Luis Octavio Cotero Bernal, aseguró que pedirán en el mismo Poder Legislativo un juicio político contra los diputados que sean responsables, y afirmó que estas indemnizaciones son ilegales "y sobre todo, los impuestos cada quien los debe de absorber, no es para el mismo Estado, como es el caso de José Luis Castellanos, al que le entregaron nueve millones para que de los nueve devolviera tres y se quedara con seis. Eso no se vale, eso es una deshonestidad total y un encubrimiento por parte de quien se lo está permitiendo".

En el encuentro con diputados y abogados californianos, Cotero Bernal, quien es presidente de la Asociación de Abogados de Jalisco, pidió formalmente

al legislador del PRI, Javier Galván Guerrero, que promueva una reforma en la Ley de Profesiones del Estado, para obligatoriamente, todos los litigantes pertenezcan a un colegio de abogados, pues esta práctica beneficia a la sociedad al "dar certeza del ejercicio profesional solicitado, brindar seguridad a la autoridad en lo que se refiere al desempeño de funciones del abogado y también es una herramienta para denunciar al litigante ante el colegio correspondiente cuando incurra en alguna conducta indebida, a fin de que sea sancionado".

### Juicios orales, en 2009

En cuanto al tema que motivó la visita de los abogados de Ventura, los juicios orales, tema que ya se había tratado desde el pasado lunes, en un encuentro previo, el diputado Javier Galván anunció que "la intención" de los legisladores es concluir el estudio de las reformas necesarias en diferentes ordenamientos legales, para que el año entrante ya estén en vigencia este tipo de juicios.

"Nosotros quisiéramos que el próximo año ya estén en operación" anotó, pero advirtió que su implementación "todavía genera muchas dudas", por lo que "deben afinarse los detalles".

●●● PRI

## No apoyarán convocatoria para Consejeros

OC | Juana María Ramírez

El Partido Revolucionario Institucional no permitirá «huizachadas y agandalle» en el caso de los consejeros electorales, señaló enfático el presidente de dicho instituto político, Javier Gufzar Macías, presidente estatal del tricolor, quien dijo que no aceptarán que se lance una convocatoria para sustituir a los consejeros que faltan, lo cual constituiría en una violación flagrante de la ley, el PRI, dijo, ha analizado la jurispru-

dencia al respecto y la conclusión es que se debe llamar a los suplentes de los consejeros que renunciaron, querer hacer lo contrario es ilegal.

Mientras que el juzgado primero le negó a Ruth Gabriela Gallardo Vega, suplente de Rosa del Carmen Álvarez, la suspensión provisional del proceso en tanto resuelve el amparo solicitado; Eric Albar García Hernández suplente de Juan Carlos Caste-

llanos, está en espera de la resolución de la propia, la cual se revisa el juzgado tercero, en tanto el resto de los legisladores se aprestan para que este miércoles se apruebe la convocatoria, para la cual se necesita el voto de 27 de los 40 legisladores. Trascendió que la apuesta de los priistas es la división al interior del PRD, en donde uno de los tres podría votar junto con los del tricolor.

# Pedirán juicio por pagos a consejeros

**Se usaron indebidamente recursos públicos,** indica Federación de Abogados; PRI Jalisco calificó como una "huizachada" la intención del PAN y PRD de elegir a nuevos miembros del IEPCEJ

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

TONATLÍ FIGUEROA

Como una "huizachada" calificó el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Javier Guízár Macías, la determinación de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, de emitir este miércoles la convocatoria para elegir a dos consejeros electorales. A la luz de la determinación de la Corte, que declaró inconstitucional el artículo que permite la remoción de los integrantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, pidió primero revisar la situación de los suplentes, antes de cometer otro error.

Sin embargo, la petición del tricolor no pareció encontrar eco, pues el presidente de la Junta de Coordinación Política, Samuel Romero Valle (PRD), confirmó que hoy se dará cuenta de las renunciaciones de los consejeros José Luis Castellanos González y Rosa del Carmen Álvarez López y se lanzará la convocatoria para reemplazarlos.

Los dos consejeros suplentes Ruth Gallardo Vega y Erick Alvar,



Analizar los derechos de los consejeros suplentes antes de elegir a otros, pidió Javier Guízár, líder del PRI Jalisco

ya presentaron una demanda de amparo, ante la inminente emisión de la convocatoria, mientras que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEJ) se negó a pedir al Congreso del Estado que se llame a los suplentes, pues afirmó no tener esa atribución.

Además, el presidente de la Federa-

ción de Colegios y Barras de Abogados, Luis Octavio Cotero Bernal, anunció ayer que presentarán una demanda de juicio político ante la Cámara de Diputados, en contra de los legisladores locales por usar indebidamente recursos públicos para la liquidación de los consejeros electorales que renunciaron.

Según lo han admitido los propios diputados, el dinero para la liquidación de los miembros del IEPCEJ salió del presupuesto del Congreso del Estado. La partida para ello, aprobada el 12 de septiembre pasado a través de un punto de acuerdo buscando que pasara desapercibida, asciende a 25 millones de pesos, de

los que ya se usaron 17.4 millones para indemnizaciones. Debido a que el Legislativo no es patrón de los funcionarios liquidados, este poder ha manejado la versión de que los recursos fueron un "préstamo" al organismo electoral, que en su momento deberá devolver, pese a que nunca se los solicitó.

Se trata de un pago inmoral, aseveró Luis Octavio Cotero, porque los consejeros que se fueron se separaron voluntariamente del cargo y posteriormente se declaró inconstitucional el artículo transitorio de la reciente reforma electoral estatal en el que se basa el pago de sus liquidaciones.

El abogado agregó que la responsabilidad es de quien ordenó la entrega de recursos, quien la

ejecutó y, posiblemente, quien los recibió.

Como liquidación, el ex presidente del IEPCEJ José Luis Castellanos recibió nueve millones de pesos y Rosa del Carmen Álvarez, 3.7 millones. A esto se suman tres millones del asesor de presidencia y 1.6 millones del secretario técnico. Consideró que todo lo que han hecho los diputados es sólo para colocar personas afines a ellos en el Instituto Electoral.

#### **Convocatoria exprés**

El Congreso del Estado pretende emitir hoy la convocatoria para elegir a dos consejeros electorales. Al respecto, Javier Guízar Macías aseguró que "la fracción de Acción Nacional quiere hacer una huiza-

chada más, porque dicen que no han recibido todavía la notificación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN], en donde derogan el artículo Tercero Transitorio, y quieren agarrarse de ahí para poder sacar la convocatoria".

Agregó que los abogados de las dirigencias estatal y nacional del PRI sugirieron revisar los derechos de los suplentes, por lo que pidió al PAN "que no cometa una huizachada de esta naturaleza, atropellando los derechos de los suplentes".

El dirigente del PRI aseguró que la fracción de su partido votará en contra de la convocatoria, para que primero se revise jurídicamente la situación de los suplentes, porque podría cometerse nuevamente un error, que afecte al IEPCEJ.

Guízar Macías insistió ayer que el monto que se pagó a los dos consejeros que renunciaron y a dos ex funcionarios del IEPCEJ no fue definido por los partidos políticos, "sino por las áreas técnicas del Congreso. Yo creo que Jorge Salinas es el que sabe". Admitió que las condiciones en que se hizo el pago "fue un exceso".

El Congreso tiene programada hoy una sesión plenaria, en la que se darán por recibidas las renunciaciones de Castellanos González y Álvarez López. Samuel Romero explicó que se decretará un receso, para que sesione la Comisión de Asuntos Electorales y apruebe la convocatoria, que se remitirá al pleno para su aprobación. ■ P

# Pedirán abogados juicio político para diputados

## Señalan que fue ilegal haber indemnizado a los consejeros y funcionarios del ITYPE

OC | Juana María Ramírez

**P**or considerar ilegal la millonaria indemnización de los consejeros electorales, integrantes de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, presentarán ante el Congreso de la Unión una solicitud de juicio político en contra de los diputados locales y contra quien resulte responsable por la liquidación de más de 17 millones de pesos que se les entregaron para que dejaran sus cargos.

Luis Octavio Cotero Bernal, presidente de dicha organización, destacó la ilegalidad del acto legislativo, pues es algo, dijo, que todos los jaliscienses habrán de pagar a través de sus impuestos, «no es para el mismo Estado, como es el caso de Castellanos (Juan Carlos) a quien le entregaron nueve millones de pesos, devolviera tres y se quedara con seis, eso no se vale, eso es una deshonestidad total y un encubrimiento por parte de quien se lo permite». La denuncia se realizará ante el Congreso de la Unión pues los diputados y el gobernador son sujetos de juicio político ante la Cámara de Diputados Federal, porque ellos no se van a juzgar a sí mismos, entonces habrá de poner la denuncia allá y decirles: «Señores, aquí están desapareciendo el dinero de manera ilegal».



Foto: Víctor González

REUNIÓN de diputados con integrantes de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México.

Dijo que el próximo martes, un grupo de abogados de esa confederación, en donde analizarán interponer la denuncia en contra de los diputados y de quienes resulten responsables en el pago ilegal de las liquidaciones de los consejeros y otros empleados, pues dijo es indebido el manejo de los recursos aportados por la sociedad, «aquí hay responsabilidad de quien entregó ese dinero y de quien ordenó entregarlo, ade-

más; habrá que ver la responsabilidad de quienes recibieron ese dinero», dijo. Basan la ilegalidad de la entrega de la liquidación a Castellanos, debido a que éste renunció y «la renuncia no tiene derecho a nada, porque es una renuncia; en todo caso, si fue una liquidación, se debe decir "se rescinde la relación de trabajo" y es una cuestión distinta; para nosotros son importantes las palabras».

## Dan revés a suplente del IEPC

Jessica Pilar Pérez

La suplente de la ex consejera Rosa del Carmen Álvarez López, Ruth Gabriela Gallardo Vega, interpuso un Amparo para defender su derecho de ser llamada para ocupar la vacante en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, pero le negaron la suspensión provisional.

A Eric García, suplente del ex consejero presidente José Luis Castellanos, aún no le dan una respuesta a su Amparo.

Ambos tienen el apoyo del PRI. El líder estatal, Javier Guízar, consideró que los diputados del PAN quieren hacer una "huichazada" al lanzar una convocatoria para elegir a nuevos consejeros.

Aclaró que no validarán la convocatoria, porque la recomendación legal de los abogados de su partido a nivel nacional es respetar los derechos de los suplentes.

El coordinador panista, Jorge Salinas, anunció públicamente que hoy saldría la convocatoria para buscar a los sustitutos.

Por su parte, La Federación Estatal de Colegios y Asociaciones de Abogados de Jalisco, encabezada por Luis Octavio Cotero Bernal, interpondrá un juicio político en contra de los diputados por uso indebido de recursos públicos para pagar indemnizaciones de consejeros electorales.

Cotero Bernal aclaró que su asociación representa a 12 agrupaciones y todas consideran que hay violaciones a la ley, por lo que acudirán ante el Congreso de la Unión.

### **PIDEN JUICIO CONTRA ALCALDE**

Con 21 argumentos, los priistas de Zapopan presentaron ayer en el Congreso la petición de juicio político en contra del Alcalde Juan Sánchez Aldana, luego de documentar los actos de gobierno durante un año.

Entre los temas que denuncian están los altos sueldos a funcionarios, compras sin la autorización, despidos injustificados, viajes del Alcalde sin avisar al Pleno, compra y envío masivo de tarjetas de felicitación y contratación irregular de directores no previstos en el reglamento interno.

Diputados minaron la credibilidad del Instituto Estatal Electoral, indica

# La Coparmex considera solicitar que el IFE organice elección local

Guadalajara • Rubén Martín

La conducta de las dirigencias de los partidos y de los diputados locales en torno a la reforma electoral, y la remoción de los consejeros electorales ha decepcionado a tal grado a los empresarios organizados en Coparmex, que están analizando si el instituto local es capaz de organizar los siguientes comicios o se pide que se haga cargo el Instituto Federal Electoral (IFE).

Así lo anunció Pablo Lemus Navarro, presidente en Jalisco de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), tras comentar la decisión de los diputados de indemnizar con cifras millonarias a dos consejeros y a dos ex funcionarios.

La Coparmex y otros organismos civiles, anticipó Pablo Lemus, esperarán las siguientes acciones de los diputados para analizar si el organismo estatal es o no confiable para organizar las siguientes elecciones en julio de 2009.

"Estamos analizando si se respeta la autonomía y legalidad en el instituto electoral. Si no es así, no tendría ninguna credibilidad para organizar las elecciones del próximo año, entonces estaríamos analizando si tiene viabilidad, lo vamos a analizar de acuerdo a los próximos movimientos del Congreso. Y si vemos que no tiene capacidad, vamos a pedir que el IFE organice las elecciones".

Pablo Lemus explicó que con la reforma electoral federal de 2007, se facultó al IFE a hacerse cargo de los comicios en aquellas entidades donde los institutos locales no son capaces de llevarlas a cabo.

El dirigente estatal de Coparmex reiteró su punto de vista de que la indemnización al ex presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), José Luis Castellanos González y a la ex consejera Rosa del Carmen Álvarez López fue ilegal. Dijo que en cualquier empresa a quien se despide se le paga una liquidación establecida en la *Ley Federal del Trabajo*, que

consiste en un pago de tres meses de sueldo, más 20 días por cada año trabajado y la parte proporcional de prima vacacional, aguinaldo y reparto de utilidades. Nada de esto se respetó en el caso de los consejeros y además recordó que se trató de una renuncia voluntaria a su puesto, no de un despido o remoción.

A juicio de Pablo Lemus, no sólo fue ilegal la indemnización, sino que se trata de un "cochupo o una mordida". Ante lo que hizo un llamado a la conciencia ética de los ex consejeros para que regresen el dinero que se les pagó.

Cabe recordar que, en el caso de José Luis Castellanos, la negociación con el Congreso para que dejara el cargo implicó un pago de más de nueve millones de pesos y de 3.7 millones en el de Rosa Álvarez, cuando de acuerdo con lo estipulado por la *Ley Federal del Trabajo* no les hubieran tocado más de 650

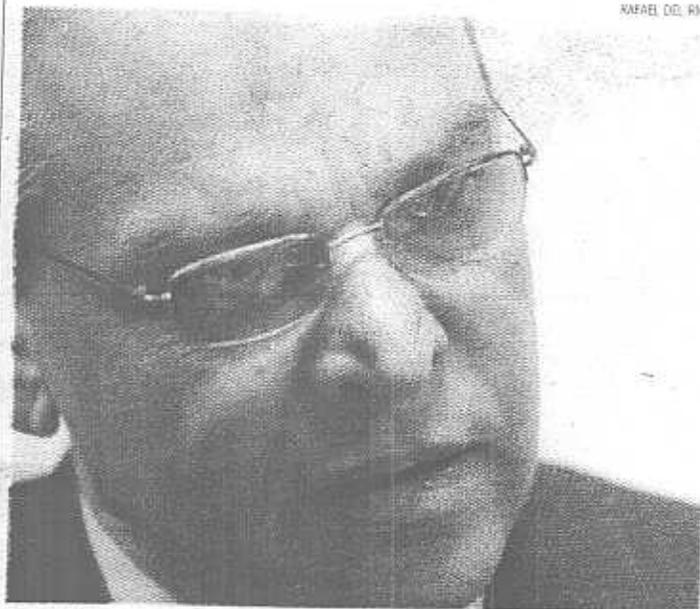
mil pesos y eso sólo en caso de ser despedidos. Además se le pagaron tres millones de pesos al asesor de presidencia Pedro Pablo Quintero Badillo y 1.6 millones al secretario técnico Manuel Ríos Gutiérrez. En total 17.4 millones de pesos de una partida de 25 millones tomada por los diputados del presupuesto del Legislativo para tal efecto.

El líder estatal de la Coparmex pidió al Legislativo hacer una investigación para determinar quién fue el responsable de tomar esta decisión, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró inconstitucional; asimismo pidió que se llame a los suplentes a ocupar el espacio que dejaron quienes renunciaron y se pronunció por que el presidente del organismo electoral sea nombrado al interior del propio consejo del IEPCEJ, y no en el Congreso del Estado. ■



Las indemnizaciones fueron, en realidad, "cochupos", según Pablo Lemus

# El PRI advierte de usurpación de funciones



RAFAEL DEL RIO

Samuel Romero quedó como jefe de la Junta de Coordinación, que tocaba al PRI

• Es otro abuso del panista Jorge Salinas, asegura el líder de los priistas

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

**E**l Partido Revolucionario Institucional (PRI) declinó presidir la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, por lo que, con base en lo establecido en la *Ley Orgánica del Poder Legislativo*, corresponde al Partido de la Revolución Democrática (PRD) encabezar los trabajos de esta instancia, afirmó el coordinador de la bancada perredista, Samuel Romero Valle.

Por su parte, el presidente del PRI Jalisco, Javier Guizar Macías,

dijo que el área jurídica del partido estatal analiza la posibilidad de presentar una denuncia penal por usurpación de funciones, ya que tanto la presidencia de la Mesa Directiva como la de la Junta de Coordinación correspondían a su partido.

El coordinador de los diputados del PRI en el Congreso local, Juan Carlos Castellanos Casillas, no participó en la última reunión de la Junta de Coordinación Política, porque se decidió que la presida Samuel Romero.

Entrevistado ayer, Samuel Romero Valle dijo que en el acta de la última sesión de la Junta de Coordinación consta que Castellanos declinó presidirla, por lo que corresponde "al grupo que sigue, que es el PRD".

Romero Valle dijo que Guizar

está "malinformado y no conoce los hechos", además de rechazar que su designación como presidente de la Junta se deba a acuerdos con Jorge Salinas para votaciones posteriores. Indicó que Castellanos cree que "todos son de su condición. Como ésa es la forma como él concibe la política, por eso da esa opinión".

Por su parte, Javier Guizar dijo que "la bancada de Acción Nacional, cuando uno no está de acuerdo en cosas que les interesan mucho y que están fuera de la ley", rompe los acuerdos.

Aseguró que el comienzo de las diferencias se dio cuando el PRI no quiso apoyar la desaparición de dos espacios en el Consejo de la Judicatura. Su fracción se opuso porque se pretendía "quebrantar el equilibrio de poderes", porque "iban a hacer que el Consejo de la Judicatura fuera más importante que el pleno de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y creo que debemos asumir todos una actitud republicana".

Esa decisión del PRI, afirmó, "ha ocasionado que la fracción del PAN, en concreto el coordinador [Jorge Salinas], esté molesto". Como reacción, aseguró, Salinas decidió no cumplir con el acuerdo para que el tricolor presidiera la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación.

Agregó que ya se hace una revisión jurídica, "para ver si la *Ley Orgánica* nos da para denunciarlos por usurpación de funciones", porque "no podemos estar a merced de caprichos del coordinador del PAN ni solaparle todas las barbaridades que quiera cometer". ■



• El gobernador del Estado, Emilio González Márquez rechazó las propuestas del Congreso.

## Iniciativas se quedan en el tintero

El pasado 25 de septiembre el gobernador Emilio González Márquez, regresó cinco modificaciones a diversas leyes propuestas por el Congreso.

En la mayoría de los casos advierte que algún representante del Poder Ejecutivo no fue convocado para la discusión de estas modificaciones legales en la sesión donde fueron aprobadas, al tiempo que señala que en algunos artículos existen incongruencias y errores de redacción.

Cinco días después de que el Poder Ejecutivo signó estos cinco vetos, los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y representantes de diferentes sectores sociales, firmaron 49 compromisos entre ellos, el Congreso y el gobernador, pactaron mantener comunicación constante con la finalidad de sacar adelante iniciativas en materia de seguridad.

Estas son las iniciativas que fueron rechazadas:

### Ley contra la Delincuencia Organizada

El Poder Ejecutivo, se mostró en contra de tipificar como "delincuencia organizada" a aquellos que trafiquen o prostituyan menores.

El Congreso del Estado aprobó modificaciones a esta Ley en la que pretendían que el delito de corrupción de menores fuera equiparado al de Delincuencia organizada.

En su segunda observación, el gobierno del estado expone: "resulta extremista considerar como delincuencia organizada, en el caso de la persona que por cualquier prestación en efectivo, especie o gratuitamente utilice para beneficio propio o de establecimiento, los servicios de personas menores de 18 años en tabernas, cantinas o centros de vicio", para el gobierno de Jalisco, la propuesta es incrementar la pena de prisión.

### Código Penal

En Congreso aprobó adicionar los artículos 298, 299 y 300, que prevén un nuevo título que establece delitos contra la inocuidad alimenticia, sin embargo para el gobierno del Estado, "los legisladores locales pretenden tipificar conductas que son de orden federal, relativas a la salubridad y que no son de competencia de las entidades federativas".

### Ley de Justicia Integral para Adolescentes de Jalisco

Los diputados aprobaron reformas en distintos artículos, entre ellos que el juez considere como atenuante el diagnóstico del adolescente sobre su peligrosidad, sin embargo para el gobierno, esta propuesta es "contrariar al derecho penal moderno".

En torno a la propuesta de los legisladores de darle atribuciones al Centro de Diagnóstico como órgano técnico auxiliar, para establecer en un término de 48 horas para que dé a conocer resultados de la evaluación, clasificación y diagnóstico, el Poder Ejecutivo considera que es poco el tiempo que se le da al Centro para evaluar a los jóvenes "máxime que el Centro de Diagnóstico tendrá a su disposición al adolescente una vez que le sea remitido por el agente del Ministerio Público".

### Ley de Responsabilidad Patrimonial

El Congreso, prevé la figura de confesión de la autoridad responsable (en alguna falta administrativa), sin embargo para el gobierno del Estado, "se trata de un principio de derecho, que la confesión, no puede ser aplicada a las autoridades, por lo que se podrán tener como ciertos los hechos manifestados por el ciudadano, más no por confesa la autoridad responsable".

## Previo al acuerdo sobre seguridad, Emilio vetó cinco iniciativas a diputados

En días pasados, el pleno del Congreso del Estado aprobó modificaciones en materia de seguridad en el Código Penal, reformas a la Ley de Justicia Integral para Adolescentes, Ley contra la Delincuencia Organizada, así como adiciones a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios; sin embargo, en los cinco casos el titular del Poder Ejecutivo, Emilio González Márquez, regresó el pasado 25 de septiembre las minutas de decretos, todas observadas.

En la mayoría de los casos advierte que no fue convocado el representante del Poder Ejecutivo para la discusión de estas modificaciones legales, al tiempo que señala que en algunos artículos existen "incongruencias y errores de redacción".

Destaca que cinco días después que el gobernador confirmó los cinco vetos, los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, así como representantes de diferentes sectores sociales, firmaron 49 compromisos en materia de seguridad; entre ellos, el Congreso y el gobernador pactaron mantener comunicación constante con la finalidad de sacar adelante iniciativas en materia de seguridad.

## Urge un proyecto de inteligencia contra la inseguridad en Jalisco

Afirma dirigente del PRI en Jalisco

por **José Mendoza Navarro**

El problema de inseguridad no se resolverá con más presupuesto, con más policías en la calle ni con el Ejército patrullando, sino con un proyecto de inteligencia en el que los tres niveles de gobierno trabajen de manera coordinada, advirtió el dirigente del PRI en Jalisco, Javier Guízar Macías.

El dirigente priísta reiteró que en este momento,

sin ver colores de partido, todos los sectores deben estar, de manera institucional, con el gobierno en la lucha en contra del crimen organizado.

Se le preguntó si los priístas confían en el actual secretario de Seguridad Pública de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, y afirmó: "confiamos en las instituciones".

En concreto, Guízar Macías señaló que ya es momento de que inteligencia militar trabaje en el

combate del narcoterrorismo, pero no con elementos en la calle, como señalan algunos actores políticos y sectores sociales, porque con ello se correría el riesgo de acciones más profundas y devastadoras del crimen organizado.

Aseguró que en este tema su partido está dispuesto a apoyar a las instituciones gubernamentales, como lo hicieron ya con una serie de propuestas encaminadas a combatir la delincuencia.



**EL PROBLEMA** de inseguridad no se resolverá con más presupuesto, con más policías en la calle ni con el Ejército patrullando, afirmó el dirigente del PRI en Jalisco, Javier Guízar Macías.

---

---

## Prometen juicios orales para 2009

Jessica Pilar Pérez

---

La obligatoriedad en la ley para realizar juicios orales como una forma de impartir la justicia de manera rápida y eficaz será una realidad en el 2009, prometieron diputados locales.

El priista Javier Galván Guerrero mencionó que la intención de los trabajos sobre el tema es tener listo el documento en enero para presentarlo a la Asamblea Legislativa para su discusión.

Agregó que dos o tres meses podría durar la discusión de este tema.

“Quisiéramos que el próximo año ya estuvieran en operación, en funcionamiento, ayer decía el presidente de la Comisión de Justicia, (Juan Carlos Márquez), que esto ya no tiene reversa y que en esta Legislatura habrá juicios orales”, precisó.

La anterior Legislatura había trabajado más de un año con sesiones semanales para elaborar un documento, el cual estaba listo para aprobarse en su última sesión ordinaria y por decisión de la fracción del PAN se sacó el tema para su votación en segunda lectura.

Ayer se realizó una reunión de barras de abogados del Condado de Ventura, California con sus homólogos jaliscienses para discutir temas coyunturales como la colegiación y entorno jurídico en el estado, importancia de certificación de abogados y la firma de un convenio de colaboración de barras.

---

---

# Propician violación a la ley antitabaco

Francisco de Anda

Con el pretexto de que en Jalisco no existe una ley que prohíba fumar en lugares cerrados ni su respectivo reglamento, el coordinador del PAN en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, negó haber incurrido en alguna violación al haber consumido tabaco en el Palenque de las Fiestas de Octubre el viernes pasado.

"Aún no se ha aprobado una ley a nivel estatal y para cumplirse la ley federal la primera etapa es hacer una ley a nivel estatal", comentó.

"Como segundo punto, no hay un reglamento por consiguiente, porque una vez que haya la ley estatal se tendrá que hacer un reglamento a nivel municipal, donde especifique en qué lugares se aplicará la ley. Esto se tendrá que definir única y exclusivamente en el reglamento municipal y no está ni la ley estatal aprobada y mucho menos un reglamento".

Recordó que la Comisión de Salud del Congreso trabaja un dictamen que establece la prohibición para fumar en espacios cerrados en Jalisco y en cuanto a las sanciones indicó que éstas corresponderán a las autoridades federales.

Salinas Osornio calificó como falsa la versión de que acudió a la presentación de Vicente Fernández utilizando sus influencias como diputado y aclaró que fue invitado por el dirigente estatal del blanquiazul, Eduardo Rosales Castellanos.

"(Es) completamente falso, yo en ningún momento he solicitado (boletos)", señaló.

"Fui invitado con un par de boletos por parte de mi cuñado, que es Eduardo Rosales, y que inclusive la numeración de los boletos correspondía a otro lugar. Yo llegué alrededor de la una de la mañana al Palenque y fui invitado a la fila en la que estaba el licenciado Francisco Ramírez Acuña y yo sólo fui acompañado por mi esposa, no era necesario más de esos dos lugares".

MURAL buscó al Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, quien también fue sorprendido fumando en el Palenque; sin embargo, se negó a hablar al respecto.

El ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña y Rosales Castellanos también fumaron en el interior del Palenque.

El 28 de agosto pasado entró en vigor la ley antitabaco, que prohíbe fumar en lugares cerrados en todo el País.

# Crece el reclamo rural en Jalisco

• Otra vez, ni Emilio González ni Fernando Guzmán atendieron las demandas

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

Por cuarta vez en menos de dos meses, las tortilleras artesanales de San Isidro Mazatepec marcharon y se plantaron ayer frente al Palacio de Gobierno exigiendo audiencia con el gobernador Emilio González para exponerle la dureza con la que el Ayuntamiento de Tala las ha perseguido, clausurado y hostigado por un reglamento que golpeó a la actividad tradicional de estas mujeres. Pero ahora el contingente creció, hasta más de 200 personas, porque se agregaron campesinos e indígenas de varios municipios con demandas propias. En conjunto, fue un grito de reclamos contra lo que llamaron abandono del sector rural.

Junto con el hecho de que la manifestación de las productoras de tortilla cada vez está sumando más voces, los reclamos de ayer también retumbaron al Palacio Nacional porque se hicieron acompañar de una banda. Pero al igual que las tres veces anteriores, la demanda de audiencia con González Márquez o con el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, tampoco fue atendida.

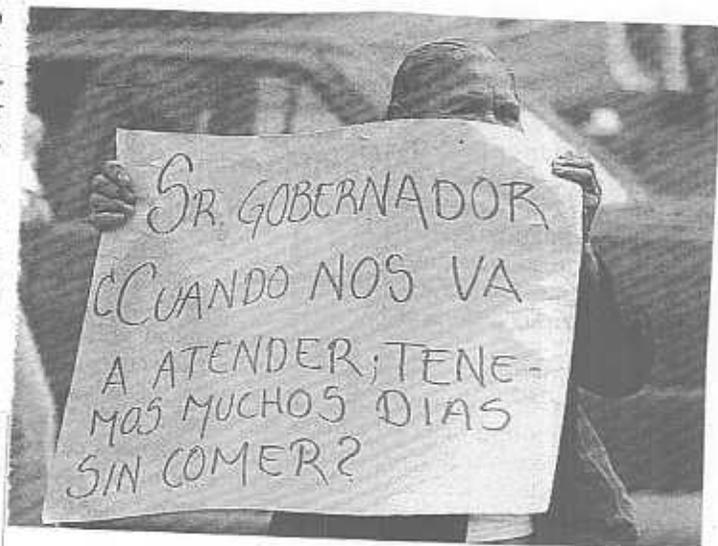
Al principio del plantón salió Alberto Cota, funcionario de la Secretaría General de Gobierno, quien después de unos minutos volvió a entrar al edificio, pues los manifestantes "no queremos hablar con él porque tuvo en sus manos durante más de un año nuestras demandas y nunca tuvo la capacidad para resolverlas", dijo Estanislao López, vocero de Antorcha Campesina. Recordó que esa agrupación ha pedido cuatro veces por escrito audiencia al gobernador, y tres veces en persona.

Las persecuciones y clausuras ordenadas por el Ayuntamiento de Tala hasta ahora han dejado a casi 150 desempleados, entre las cerca de 400 familias que dependen de esta actividad. Además, desde hace un año, cuando se aprobó el polémico reglamento municipal, las ventas de estos talleres han caído 80 por ciento, señaló Betsabé Figueroa.

Los policías e inspectores de Tala no sólo han clausurado a varios talleres, sino que recorren al municipio recogiendo el producto de estas mujeres y sus familias, quienes ahora "los pocos clientes que nos quedan los estamos atendiendo de contrabando".

En la marcha también hubo indígenas de Cuautiltán, Jocotlán y Zapotlán (Villa Purificación) exigiendo apoyos para vivienda, construcción de baños secos para "aliviar focos de infección que se han formado por falta de drenajes", campesinos de Tomatlán y Talpa pidiendo obras de agua potable y electrificación, indígenas que

quieren permisos para vender artesanías en la zona metropolitana de Guadalajara, habitantes de San Antonio (municipio San Gabriel) que urgen por un doctor y enfermera en su clínica. Otra demanda generalizada era la construcción de caminos y carreteras. ■



## Convocan a un debate sobre divorcio expedito

Jessica Pilar Pérez

El diputado local del PRD, Carlos Orozco Santillán, convocó a un debate público para resaltar las ventajas de contar con un divorcio expedito.

Aseguró que el diputado del PAN, Gustavo González, presentó una propuesta que está congelada desde hace seis meses.

El legislador resaltó que está seguro en que el divorcio exprés, que tardaría una semana ó 15 días, evitaría gran parte de los casos de violencia intrafamiliar, menores infractores, niños abandonados en la calle y mujeres golpeadas.

"Estoy dispuesto a debatir con todos aquellos ciudadanos, organismos que así lo deseen o medios de comunicación", precisó.

A este debate incluyó al Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, a quien le re-

conoció su influencia social y le gustaría platicar.

El legislador perredista recordó que la Asamblea del Distrito Federal aprobó la reforma al Código Civil para dar paso al divorcio expedito y ágil; a nivel local lo aterrizó González el 22 de abril.

Ante la tardanza de dictaminar una propuesta ya hecha, el diputado junto con asesores y abogados especialistas presentaron otra versión para que sea discutida abiertamente.

"Por ello esta iniciativa que me parece perfectible, pero más avanzada que las que conocemos se va a debatir además entre la dirigencia del PRD, entre los académicos y particularmente con los ciudadanos a través de movimiento civiles que han levantado la mano y la voz para que la izquierda institucionalizada en este partido se pronuncie en temas álgidos para nuestro País"; precisó.

## Regalos no son asuntos de mi dependencia: Martínez Espinoza

OC | Vannesa Fajardo

Aunque el SNTE a nivel nacional regala automóviles del año y objetos de lujo a sus dirigentes, asegura el secretario de Educación del Estado, Miguel Ángel Martínez Espinoza, ese asunto no es de competencia de la dependencia, ya que lo que el sindicato haga con sus recursos es asunto de ellos.

Explicó que todos los recursos y objetos que les sean otorgados a los trabajadores «a nosotros no nos compete inmiscuimos en ese tipo de temas, ya que el sindicato tiene autonomía en el ejercicio de sus re-

ursos, lo que nos toca es velar porque lo que está destinado al servicio público de educación, se gaste con eficacia y sea en cantidad creciente; que permita resolver los problemas que tiene la secretaria». Sin embargo, cada año los maestros se quejan de que no hay recursos suficientes para atender las necesidades educativas. Al cuestionarle al funcionario sobre si los regalos a los delegados no son un despilfarro, mencionó que no son los recursos federales ni estatales los que se encuentran destinados a ese fin.

# Preparan alternativas por regreso de paisanos

Proponen duplicar recursos del programa de Opciones Productivas en zonas marginadas

Mario Gutiérrez, Mariana Jaime y Cielo Mejía

Ante el regreso de jaliscienses radicados en Estados Unidos, la delegación Jalisco de la Sedesol ha propuesto duplicar el monto de su programa Opciones Productivas en comunidades de alta y muy alta marginación de la entidad.

Felipe Vicencio Álvarez, delegado de la Sedesol, informó ayer que el objetivo es destinar más de 80 millones de recursos federales a la aplicación del programa el próximo año.

"Estamos proponiendo que en el Presupuesto 2009 de la Sedesol se incremente sustancialmente el programa, estratégicamente esta es la mane-

ra de responder a la migración que podemos captar a partir de la recesión", indicó.

Este año se aplican 40 millones de pesos en Opciones Productivas, que en el 2006 apoyó 220 proyectos en 67 municipios de la entidad.

La acción federal busca impulsar el autoempleo con proyectos que permitan incrementar el bienestar de familias que habitan en localidades pobres.

Respecto al programa 3x1 - donde participan migrantes-, Vicencio destacó que no se prevé una disminución de la participación gubernamental, por lo que permanecerá una asignación superior a los 70 millones de pesos de la Federación a Jalisco.

El impacto de la crisis económica de Estados Unidos llegará primero a los migrantes mexicanos ilegales, que

se encuentran en los sectores agrícola y de la construcción.

De 1997 al 2002 emigraron 291 mil 657 jaliscienses a Estados Unidos, de los cuales el 71 por ciento lo hizo por la falta de empleo en su región natal. Según datos del Banco de México, en el primer semestre del año las remesas en Jalisco cayeron 5.48 por ciento, lo que representa un golpe importante en las economías locales, como en Cuautla.

Gregorio Iturralde Torres, Alcalde de Cuautla, indicó que los ingresos de la población han disminuido y que el impacto se ha notado con la mayor cantidad de personas que se acercan al Ayuntamiento a pedir trabajo.

En Ocotlán la repercusión será menor, ya que el desarrollo económico no depende tanto de las remesas, aseguró el Alcalde, Absalón García.

## CARDENAL CON EMPRESARIOS

Para tratar temas como la crisis financiera, el Cardenal Juan Sandoval, junto con una docena de obispos, se reunirá de hoy al 17 de octubre con unos 60 empresarios, en Tapalpa.



Felipe Vicencio Álvarez

# Aprueban cambios en cuenca Santiago

Los contaminadores deberán pagar más por las descargas de aguas residuales

Sergio Hernández

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó que en los ríos Santiago, Verde y Zula se apliquen severas restricciones a las descargas de aguas residuales que reciben, situación que entrará en vigor con la Ley Federal de Derechos 2009.

Esto significará que si empresas, particulares y Ayuntamientos quieren seguir enviando agua tan contaminada como ahora, tendrán que erogar cantidades de dinero adicionales a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) porque los niveles de tolerancia de contaminantes bajaron hasta en 400 por ciento.

Las modificaciones, avaladas en la Ciudad de México, deberán ser ratificadas hoy miércoles o el jueves en el Pleno de la Cámara, cuando se apruebe la totalidad de la reforma hacendaria para el próximo año.

El director de Cuencas de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Héctor Castañeda, celebró el cambio en los ríos Santiago, Verde y Zula, pero advirtió que de nada servirá si las autoridades encargadas de hacer valer la ley, en este caso la Conagua, no vigila su cumplimiento.

Por ello dijo que ahora toma más relevancia que esta dependencia federal acepte la vigilancia conjunta con la CEA, situación que no ha podido concretarse.

"Hay que hacer trabajo de campo, visitas, inspecciones, monitoreos muestrales, análisis, labor que implica recursos humanos y técnicos para levantar procedimientos y nos queda seguir insistiendo ante la Conagua para que nos posibilite tener presencia y trabajo en campo, hacer cumplir la ley", comentó Castañeda.

"Para eso el Gobierno del Estado está más que puesto y nosotros seguiremos presionando a Conagua hasta que podamos llegar a un acuerdo".

Un segundo paso para que el Santiago recupere su salud será cuando el Gobierno federal decida publicar una declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, donde señale que todas las descargas de aguas residuales deberán ajustarse a las necesidades ambientales del río.

Con la Ley Federal de Derechos quien más contamine más pagará, y con la declaratoria no habrá tolerancia alguna para quien degrade el río.

El diputado federal Joel Arellano, personaje clave en las negociaciones realizadas en la Cámara de Diputa-

dos para la reclasificación de los ríos, comentó que los legisladores hicieron valer los compromisos asumidos públicamente por Conagua, encontrando voluntad de recomponer las cosas luego de que el Poder Ejecutivo ignoró enviar la propuesta.

"En la propuesta que hicieron el 8 de septiembre (la Secretaría de Hacienda) no incluyó la reclasificación, tuvimos que hacer un cabildeo intenso, sabíamos que era cuestión de horas y logramos modificar la propuesta", comentó el diputado.

## Bajan tolerancia

Niveles máximos de contaminantes que hoy pueden recibir los ríos Santiago, Verde y Zula.

Sólidos Suspendedos Totales

150  
miligramos por litro.

Demanda Bioquímica de Oxígeno

150  
miligramos por litro.

Niveles que deberán aplicarse a partir del 1 de enero del 2009

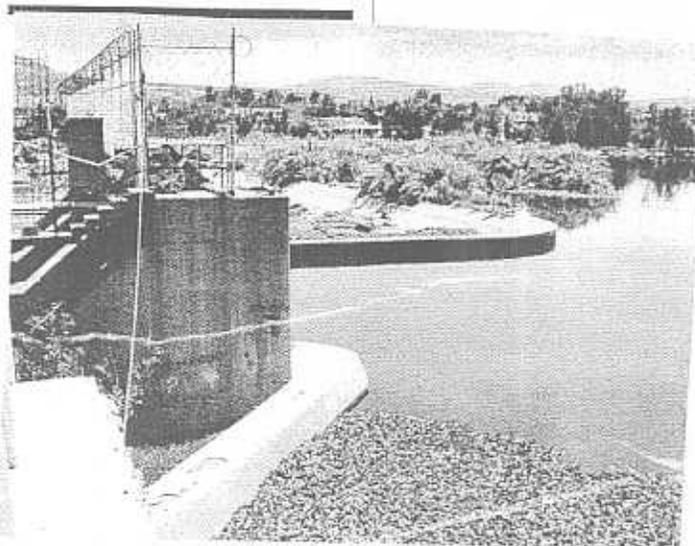
Sólidos Suspendedos Totales

40  
miligramos por litro.

Demanda Bioquímica de Oxígeno

30  
miligramos por litro.

Fuente: Ley Federal de Derechos



# Amenaza de ataque al Palacio Municipal

por Raymundo Díaz  
Águila

**L**AGOS DE MORENO, Jalisco (OEM- Informex).- Tras una amenaza de un ataque armado en contra de la Alcaldía fue desalojado el Palacio Municipal, así como dos escuelas que se localizan tanto a espaldas del edificio como a un costado de éste, mientras que el Primer Edil fue custodiado por un grupo de policías municipales y llevado a un lugar seguro para ponerlo a salvo.

El incidente se dio alrededor de la 01:30 de la tarde cuando el alcalde y el cuerpo edilicio se disponían a llevar a cabo una sesión de cabildo, cuando

repentinamente varios elementos fuertemente armados subieron al segundo piso del edificio y sacaron al alcalde Francisco Rafael Torres Marmolejo, custodiándolo, hasta subirlo a una Suburban y llevarlo de ahí a otro lugar. Varias patrullas formaron un convoy de custodia.

El centro de la ciudad se volvió un caos cuando los policías comenzaron a tapar la circulación vehicular y de personas por las calles cercanas a la Dirección de Seguridad Pública, causando pánico entre los ciudadanos dado que era la hora precisa en que se cambia de turno en ambas escuelas, por lo que circulaban por el lugar madres de familia con sus hijos, y escolapios que estaban saliendo del turno matutino.

Al cabo de una media hora más tarde, arribó un vehículo del Ejército mexicano, y se estuvo revisando en las calles aledañas a todo aquel vehículo que les parecía sospechoso. Mientras, la psicosis de los ciudadanos iba en aumento. El operativo se hacía más fuerte y elementos policíacos y militares iban y venían por los alrededores de la Presidencia Municipal.

Cabe la mención de que los regidores, al ver la situación, algunos se marcharon de forma inmediata, mientras que otros se quedaron algunos minutos, para después desalojar sus oficinas.

Alrededor de las 02:30 de la tarde se les ordenó a todos los trabajadores del Ayuntamiento

que evacuasen las oficinas, mientras que algunos de ellos comentaron que en un principio les habían dicho que sólo había sido una broma, por lo que se tranquilizaron; mas posteriormente, al ordenarles el desalojo hubo mucho más nerviosismo por lo que se fueron de manera inmediata.

Hasta el momento de estar redactando esta nota no había acontecido nada más fuerte. Sólo había quedado en el susto. Mientras tanto, por los aires de la ciudad sobrevolaba un helicóptero policíaco que se podía ver muy bajo.

Las puertas de las escuelas permanecieron cerradas y algunas de las calles también fueron bloqueadas, para evitar el paso de vehículos y de personas.

# Alerta en Lagos moviliza policía y al Ejército

Evacuan la presidencia municipal por supuesto ataque armado contra el alcalde Carlos Gómez Mata | OC

El pánico volvió a cundir en Lagos de Moreno, primeramente entre quienes se encontraban en el interior de la presidencia municipal, y después entre la población, luego de que por una supuesta amenaza de ataque armado contra el alcalde Francisco Torres Marmolejo, éste fue desalojado rápidamente del lugar por un grupo de policías municipales. Tras una supuesta amenaza de bomba en el edificio fue evacuado alrededor de las 14:00 horas. En seguida, los soldados tomaron la presidencia y se parapetaron en las azoteas fuertemente armados.

Aunado a esto, las escuelas que se ubican en los alrededores de la presidencia municipal, Francisco González León y Miguel Leandro Guerra, fueron igualmente evacuadas por el Ejército, al tiempo que cundía el pánico en los padres de familia al ver tanta movilización.

Antes de desalojar la sede de la alcaldía, el secretario general de Gobierno, Miguel

Foto: Correo de Guanajuato



**SOLDADOS patrullen la ciudad.**

Ángel Cervantes, explicó lo que «se recibió una amenaza de que iban a atacar al presidente».

Escortado por un grupo de cinco uniformados, con chalecos antibalas y fuertemente armados, el alcalde Torres Marmolejo salió caminando de prisa, visiblemente afectado. Habían llegado los policías casi corriendo y lo habían sacado rápidamente, subiéndolo a la Suburban y

dirigiéndose con rumbo desconocido.

Asimismo, los ediles que esperaban al municipio para realizar la sesión de Cabildo del día, también salieron del lugar muy asustados, igual que el resto de los empleados.

Más tarde, en entrevista radiofónica, el alcalde laguense confirmó que se encuentra bajo la custodia del Ejército y está bien. Confirmó la amenaza y que por ello pidió el apoyo militar. Detalló que un comando de sicarios iba por él y por toda la corporación policiaca del municipio.

Alrededor de las 19:00 horas, todas las calles de los contornos, la Dirección de Seguridad Pública, se encontraban acordadas y los vehículos lujosos estaban siendo sujetos a revisión por el Ejército. Según algunas versiones, la policía había recibido una llamada anónima donde se decía que un comando armado circulaba por el rumbo de Unión de San Antonio y se dirigía para atentar contra el presidente.

# El INBA pide frenar Horizontes Chapultepec

• La dependencia mandó oficio al alcalde tapatío para verificar y suspender licencias

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

**E**l Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) solicitó a Alfonso Petersen Farah, presidente municipal de Guadalajara, que "se verifique y suspenda" la licencia y permisos otorgados para la construcción del desarrollo Horizontes Chapultepec, a fin de "prevenir en tiempo y forma cualquier afectación" al patrimonio urbano relevante del siglo XX.

Sergio Vargas Salguero, director de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, dirigió un comunicado al primer edil tapatío, en que le pide intervenga ante la dependencia municipal conducente para frenar dicha obra y le hace de su conocimiento que la preocupación es compartida con la Secretaría de Cultura (SC) del gobierno de Jalisco.

**Público** tiene copia del oficio (1616-C/808), firmado el 10 de octubre pasado, en que el funcionario federal patentizó a Petersen Farah

## TRAS LAS PROBARAS PRONUNCIAMIENTO

Regidores priistas de Guadalajara se reunieron este martes con vecinos de la zona aledaña a donde se construye el complejo habitacional Horizontes Chapultepec, ubicado entre avenida Chapultepec y las calles Mexicaltzingo y Vidrio, con el fin de conocer las denuncias contra el proyecto, que de acuerdo con sus abogados va contra las normas urbanas. Se espera que los ediles tricolores hagan un pronunciamiento este jueves, en respaldo a las demandas de los colonos, en sesión de ayuntamiento.

Héctor Sánchez, vecino afectado, señaló que la defensa del proyecto del presidente municipal, Alfonso Petersen (del PAN) y funcionarios tapatíos es inconcebible, sobre todo porque la propia Secretaría de Cultura ha mostrado su oposición por el patrimonio artístico en juego, y la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) ha advertido de graves irregularidades, además de las varias acciones jurídicas emprendidas para frenarlo, junto con otras que podrían derivar en responsabilidad

el interés del INBA por preservar patrimonio urbano y artístico de los tapatíos y le ofrece asesoría para salvaguardar los intereses de la población.

En el oficio hizo referencia a las gestiones de la SC ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano, que el pasado 7 de octubre le dirigió un comunicado en el que "le solicita la nulidad de las autorizaciones, licencias o permisos" para demoler fincas

en la manzana donde se erigirán las cuatro torres de departamentos (de 19 pisos) pese a que las normas marcan una altura de once para lo que corresponde a la avenida Chapultepec y cuatro niveles para el resto de las calles circundantes (como Vidrio o Mexicaltzingo).

La Secretaría de Cultura, en su momento, negó que haya validado la decisión del Comité de Dictaminación del Centro Histórico, del que

penal para funcionarios implicados.

El entrevistado vive en una casa contigua a las obras y fue quien descubrió "accidentalmente" el otorgamiento de la licencia de construcción y demolición por la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara hace un par de semanas, al pedir una verificación, con presencia de inspectores municipales en el sitio. Fue precisamente el área de Inspección la que le dio cuenta de la licencia existente. Esto, pese a que la autoridad negaba a los vecinos que hubiese dado luz verde al proyecto y les hacía creer que estaba en revisión, indicó molesto.

Lamentó que, mientras las autoridades culturales tratan de frenar el megadesarrollo, la comuna permite la demolición de las fincas a conservar, "como la de Chapultepec y Vidrio, que hoy [ayer] ya la están tirando y le quitaron el techo, aunque sea la de mayor valor arquitectónico [en el lugar]".

Guadalajara • ERD

forma parte junto con la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) y el Patronato del Centro Histórico, donde se da luz verde al megadesarrollo. La oposición de la SC se debe a que la finca que se ubica en la esquina de avenida Chapultepec y Vidrio es considerada como de valor patrimonial, ya que es un ejemplo de la arquitectura de mediados del siglo pasado.

Al respecto, el director de Obras Públicas de Guadalajara, Gilberto Toscano García de Quevedo, indicó el lunes que tres de los cuatro miembros de la mesa de dictaminación sí estuvieron de acuerdo con dar la autorización para la licencia y, como eran mayoría, lo hicieron, pese a la oposición de la SC. En cuanto a la finca, indicó que se conservará una parte del inmueble, la frontal, que se integrará al proyecto.

El director de Arquitectura del INBA pidió que se investiguen las irregularidades que presenta el documento emitido por este comité.

El INBA ofreció al Ayuntamiento de Guadalajara "colaboración técnica y normativa [...] con la finalidad de buscar una solución de conciliación en el desarrollo urbano arquitectónico que toda la ciudad requiere, pero sin obviar la importancia de salvaguardar el patrimonio artístico arquitectónico y urbano que nos identifica como mexicanos".

El proyecto inmobiliario Horizontes Chapultepec se localiza dentro de la zona protegida delimitada (en el perímetro B) en el *Reglamento de Conservación del Patrimonio Cultural Urbano del Municipio de Guadalajara*.

Vargas Salguero solicitó al presidente tapatío un análisis técnico del proyecto, con el concurso de las autoridades (de todos los niveles) involucradas en la conservación del patrimonio urbano y artístico.

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) expresó a su vez públicamente su repudio al proyecto y exigió a las autoridades municipales que actúen con legalidad. Sostuvo que el acuerdo de la comuna es violatorio de la ley y el documento (aprobatorio) emitido por el Comité de Dictaminación "no puede ser válido". ■

# Muerte de agente, por deficiencias en la Policía: regidor

Guadalajara ▶ Sergio Blanco

El asesinato del policía tapatío Magdaleno Díaz Arellano, ocurrido el 9 de octubre, se debió a deficiencias en la Dirección de Seguridad Pública, según concluyó el presidente de la comisión edilicia de seguridad, el regidor priista Salvador Caro Cabrera, después de la sesión donde se cuestionó sobre los hechos al director de la Policía de Guadalajara, Macedonio Tamez Guajardo, quien declaró que no hubo "omisiones de tipo administrativo".

El director también negó que la muerte de Díaz se hubiera debido a una emboscada por parte de la delincuencia organizada, sino que "fue un vil intento de asalto a mano armada a unas oficinas de la CFE, al cual se presentaron los policías y fueron agredidos en forma abusiva".

El 9 de octubre, mediante una llamada anónima, se avisó a la policía municipal sobre cinco sospechosos vestidos en uniformes de la CFE que presuntamente intentaron acceder a la sucursal de Cuicuilco y Gabino Barrera. Los sospechosos se retiraron a pie, dos policías atendieron el llamado e interceptaron a tres sospechosos. Magdaleno Díaz

intentó interrogarlos, pero lo hirieron con seis impactos de bala calibre 5.7, llamada "matapolicías". Falleció poco después.

Macedonio Tamez lamentó que el oficial Díaz Arellano "no haya portado un chaleco, [aunque] no hubiese sido suficiente, dado el calibre de las balas". Pero reconoció que hubo responsabilidad de "la Dirección Operativa y de todos sus elementos [...] Tenemos que saber por qué no traía el chaleco".

Declaró que, para prevenir más muertes, la solución es, "además de tenerlos chalecos y alentar y ordenar su uso, capacitar a los elementos y estar en estado de alerta".

Salvador Caro dijo haber quedado "sumamente insatisfecho y frustrado" por la postura de Tamez, puesto que "estamos ante una situación clara y contundente donde todo lo que funciona mal en la Dirección de Seguridad Pública concurrió a ese suceso [...] Ahí se nos demuestra falta de coordinación, falta de capacitación, falta de atención a la disciplina interna".

Como un estímulo o consuelo, Tamez dijo que desde el 3 de julio solicitó a Recursos Humanos el incremento en la prestación por fallecimiento, dado que la pensión se pierde al momento en que un oficial muere. ■



El director de la Policía (Izq) comparece ante los regidores de seguridad

## Atentados afectarán inversiones

Los atentados con granadas perpetrados contra las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal el domingo y la ejecución de cinco policías estatales, ocurrida en Lagos de Moreno, afectarán económicamente a Jalisco en renglones como la inversión y el turismo, advirtió el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, José María Andrés Villalobos.

"Indudablemente que está afectando, aunque es una situación general [de todo el país]. Desafortunadamente, las embajadas de algunos países, que turísticamente son más atractivos, están emitiendo algunas recomendaciones en el sentido de que es inseguro venir a México". Sin embargo, se dijo dispuesto a "pagar el costo" que ha dejado el combate del gobierno federal contra de los grupos delictivos y mostró su apoyo irrestricto a las acciones contra la delincuencia organizada, "porque primero que nada es la seguridad de los mexicanos".

Guadalajara ▶ Patricia Romo Sahagún

# Dudas deja la comparecencia de Macedonio Tamez Guajardo

*Lo cuestionan sobre la capacitación de los elementos policiacos*

por **Rosario Bareño Domínguez**

**M**ás dudas que respuestas arrojó la comparecencia del director de Seguridad Pública de Guadalajara Macedonio Tamez Guajardo ante la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Derechos Humanos de Guadalajara, ya que reveló que el policía tapatío Magdaleno Díaz Arellano tenía más de un año de no practicar tiro, no llevaba el chaleco antibalas, y de todos modos aunque lo trajera no lo habría protegido contra los disparos del calibre 5,7 que recibió.

El regidor Salvador Caro Cabrera, presidente de la Comisión, dijo que Tamez Guajardo vive una realidad inexistente, que todo está bien en la corporación y que existe una incapacidad de los elementos, le dijo que los policías actuaban por "intuición", ya que Díaz Arellano se bajó de forma tranquila de la patrulla, cuestionando Caro a Tamez si esto era usual, o que no recibían capacitación.

Al director de la Policía tapatía no le fue nada bien, sobre todo al caer en contradicciones como que la cabina recibió una llamada "ligera" de sospechosos, y posteriormente dijo que recibieron una llamada de jóvenes escandalizando.

El presidente de la Comisión le cuestionó sobre los chalecos que no funcionan, los códigos de comunicación y, sobre todo, en la capacitación de los elementos.

Tamez dijo en su comparecencia que el policía debió haber traído el chaleco antibalas, que giró instrucciones a raíz de su muerte. De por qué no lo traía, indicó que el elemento debió, dada su capacitación e intuición, haber valorado bajo qué circunstancias iba a abordar a las personas, a lo que Caro le dice que si los policías actúan por intuición, a lo que le respondió el funcionario policiaco que no, que es dada la capacitación que han recibido y también por intuición, y señala que aunque haya traído un chaleco nivel tres o cuatro, no la hubiera librado dado el calibre de los balazos que son de 5.7.

DICE ALFONSO PETERSEN

## No es necesario el Ejército en la ZMG

En este momento la Zona Metropolitana de Guadalajara no es un estado de sitio o de excepción, por lo que se considera que no se requiere la presencia del Ejército; sin embargo, el alcalde de Guadalajara Alfonso Petersen Farah sí destaca que el Ejército debe tener acceso a

la información, estar enterado y fundamentalmente apoyar las acciones que realizan las diferentes corporaciones policiacas municipales y estatales.

Aclaró que no se ha hecho ningún llamado al Ejército, pero tampoco se rechaza su presencia. Todos, añadió, de al-

guna manera se han percatado que militares están pendientes de lo que sucede, al observar sus vehículos por las calles de la ZMG o con sus propios mecanismos de inteligencia que conocen lo que ocurre.

De la reunión que sostuvo anteayer, a la que asistieron

los titulares de las corporaciones policiacas del estado y de la Zona Metropolitana, acordaron en intensificar la vigilancia policiaca, y además se instalará una mesa estratégica para los diferentes operativos y toma de decisiones. **(Rosario Bareño Domínguez)**

## Emiten 'consejos' de transparencia

Margarita Vallo

Con ocho nuevos integrantes, el Consejo Ciudadano de Transparencia y Ética Pública de Guadalajara emitió dos recomendaciones al Ayuntamiento tapatío para la defensa del Bosque Los Colomos y la reinstalación de un policía.

El organismo consideró que el Municipio debe solicitar al Gobierno del Estado que defina la propiedad pública del Bosque Los Colomos, así como la entrega en comodato a los Ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara, para que puedan asumir los derechos jurídicos para su defensa.

"Colomos es un asunto que nos lleva años, muy complicado, el pro-

pietario es el Gobierno del Estado, pero no está bien delimitado qué le corresponde a Guadalajara y qué le corresponde a Zapopan", señaló el presbítero Jesús Gómez Fregoso, presidente del consejo.

Además, se pide a la Sindicatura que interponga las denuncias correspondientes ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Secretaría de Medio Ambiente, por la tala de árboles del predio ubicado en Paseo del Torreón 1815.



> Jesús Gómez Fregoso

Se solicitó el retiro de la malla ciclónica que circunda este predio y que se inscriba ante Catastro la propiedad de los terrenos en cuestión como espacio público.

Miguel Navarro Flores, secretario técnico del consejo, explicó que la otra recomendación aprobada es para que se reinstale y se paguen los salarios caídos al policía Ignacio Jaramillo Jiménez, quien fue cesado sin seguir el procedimiento adecuado.

El uniformado fue acusado de robo, y antes de ser sentenciado, la corporación lo cesó, a pesar de que después fue absuelto por falta de elementos.

El Ayuntamiento tuvo que emitir tres convocatorias para la renovación de este consejo.

# Esperan más de 100 mdd por patrocinios

**P**or lo menos 100 millones de dólares es lo que se pretende recabar de parte de las empresas que se conviertan en patrocinadoras de los Juegos Panamericanos 2011 que se celebrarán en Guadalajara y que según los organizadores, serán los mejores de la historia. Al presentar la plataforma de comercialización de los Juegos, el director comercial del Comité Organizador, Horacio de la Vega, dijo que quienes participen dentro de este proyecto, tendrán beneficios desde el 2009 e incluso hasta más allá del 2011, como podría ser en los Juegos Olímpicos de Londres 2012. El evento se llevó a cabo en el patio central de la Presidencia Municipal de Guadalajara y lo encabezaron el alcalde Alfonso Petersen, el director del CODE, Carlos Andrade Garín e Ivar Sísniaga, director de Operación y Deporte del Comité Organizador. La presentación se hizo ante unas 200 empresas, muchas de ellas ligadas a la fabricación de productos deportivos. Entre los beneficios que tendrán los patrocinadores, entre los que se dará prioridad a las empresas locales, está la exclusividad territorial y designación, así como uso de logotipos, identidad visual, como es el caso de los

gráficos, la mascota y la medalla, entre otros; designación de nombre de los estadios de Guadalajara 2011 y uso de los mismos, junto con otros espacios.

Los patrocinadores de gran jerarquía serán ocho, dando prioridad a los que ya están en el Comité Olímpico Mexicano, pero hay una serie de concesiones, licencias, etcétera, que son las que se comenzarán a promover. Se dijo que la visión internacional de Guadalajara 2011, permitirá que los socios comerciales alcancen todos los países del continente americano en un lapso de tiempo impresionante. Ser socio de esta plataforma, que integra Juegos Panamericanos 2011 y Comité Olímpico Mexicano, significa una gran oportunidad para generar índices elevados en términos de reconocimiento y de valor de marca. Además, se realizará con anticipación a los juegos, un recorrido con la antorcha por todos los estados del país.

**Las cifras.** La promoción será muy amplia y es la primera vez que se realiza en un estado, ya que México, co-

mo país, los realizó en 1955 y 1975, pero nunca se habían efectuado sólo en una ciudad.

También se anunció que en este magno evento deportivo participarán 42 naciones en 28 deportes del programa olímpico, 7 del programa panamericano, se tendrán 16 nuevos estadios, habrá 5,700 atletas, 15 mil voluntarios, 2,000 delegados, 80 mil proveedores y 1,600 periodistas; se realizarán 500 horas de producción televisiva; habrá 1.5 millones de espectadores en sitio y mil millones de tele-espectadores.

Otro de los puntos que se tocaron en el evento, fue la importancia que tiene la alianza que se hizo con el Comité Olímpico Mexicano, sobre todo tomando en cuenta que se trata de un evento que se convertirá en la fiesta de América y que será plataforma de promoción tanto de Guadalajara, como de las subseces y de todo México en general.

El alcalde de Guadalajara reiteró que los Juegos Panamericanos ayudarán a que Guadalajara se convierta en una ciudad de gran atractivo, ya que entre otras cosas mejorará su imagen, sobre todo en el centro histórico y la lanzará a niveles internacionales importantes.

### Infraestructura

*Los Juegos Panamericanos 2011 tendrán un costo de 280 millones de dólares, más la Villa Panamericana. Se contará con un total de 16 proyectos de infraestructura como son los estadios de ciclismo, de voleibol, de gimnasia, halterofilia, tiro, jockey, domo de usos múltiples, atletismo, acuáticos, etcétera.*



**AUTORIDADES** escuchan con atención los lineamientos para la comercialización de los Juegos.



**EL COMITÉ** Organizador de los Panamericanos 2011 mostró los avances en la organización.

Habrán beneficios, incluso por encima de la inseguridad, sostiene

# Panamericanos, oportunidad económica, plantea el alcalde

Guadalajara • Sergio Blanco

**A** exactamente tres años de que se lleven a cabo los Juegos Panamericanos en Guadalajara, se dieron a conocer los planes que aprovecharán dichas competencias para proyectar a la ciudad principalmente en lo económico. La presentación fue encabezada por el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah, quien expuso que el periódico *Financial Times* colocó a la ciudad en segundo lugar en cuanto a crecimiento potencial financiero en América del Norte (sólo detrás de Chicago, EU) y como la quinta ciudad con mayor futuro en la región.

Por ello, entre los beneficios que tendrá la ciudad están una mayor oferta turística, el proyec-



RAFAEL DEL RÍO

El alcalde presumió la maqueta del proyecto de la Villa Panamericana

to de movilidad urbana y su re-densificación, en particular, con la Villa Panamericana: "Sin duda la estrategia de los Panamericanos será una aportación fundamental [en] el rescate de nuestro Centro Histórico, no solamente en el concepto estrictamente arquitectónico-

urbanístico, sino particularmente con una revitalización social".

Para una mayor difusión comercial, se anunció el convenio que tiene el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos con el Comité Olímpico Mexicano, dado que la gente reconoce con mayor

facilidad el logo de las Olimpiadas (los aros), con el fin de alentar a los patrocinadores, declaró Horacio de la Vega, director comercial de los juegos, quien dijo que se dará preferencia a los empresarios regionales, estatales y nacionales, en ese mismo orden, en un intento de favorecer a los primeros.

Al final se reconoció que los Juegos Panamericanos también beneficiarán a los atletas, dado que los eventos de esta magnitud elevan el nivel deportivo de los competidores del país o la ciudad anfitrión, además de que se utilizará a los nuevos estadios en otros eventos internacionales para que sean sustentables.

Después del evento, el alcalde habló de la importancia de la seguridad en la ciudad para la proyección de la misma a través de los Juegos de 2011: "Me parece que los hechos que recientemente tuvimos —sin dejar de reconocer que son relevantes y que habremos de asumir con toda responsabilidad— no pueden dar a conocer a Guadalajara como una ciudad insegura", aunque durante la presentación no se anunció ningún plan para llegar concebirla de tal forma. ■

# Piden juicio político contra alcalde zapopano

Guadalajara ▶ Vivesa Robles

El presidente del Partido Revolucionario Institucional en Zapopan, Carlos García Arellano, interpuso ayer una solicitud de juicio político contra el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, por 23 presuntas irregularidades en su Administración que le habrían costado al municipio unos 330 millones de pesos.

Entre otros asuntos, el político del Revolucionario Institucional (PRI) argumenta el aumento de sueldo que la Administración actual, a cargo de Acción Nacional (PAN), concedió a casi 80 funcionarios de primer nivel; el envío masivo de tarjetas blanquiazules de felicitación a los gobernados; la contratación de personas para direcciones que no existen; los viajes del alcalde y otros directores, costeados por proveedores del ayuntamiento, y el presunto desvío de recursos en actos pagados por el erario, en los que después se ha repartido propaganda panista.

El documento de cien hojas es un resumen de algunos hechos

que han enfrentado a Sánchez Aldana con el PRI. Se presentó a la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, que lo pasará al pleno. Éste lo derivará a la Comisión de Responsabilidades —que preside el panista César Madrigal—, que dictaminará si procede y lo regresará al pleno. Éste, entonces, fungirá primero como jurado de procedencia del juicio y luego como jurado de sentencia.

La solicitud tiene de todo. Por ejemplo, salen a relucir las contrataciones de asesores y otros prestadores de servicios, así como el pago fraccionado de obras públicas sin que hayan sido aprobados por la Comisión de Adquisiciones. Además se incluyen la compra irregular de chalecos antibalas que no cumplen normas, la falta de un atlas de riesgos para la ciudad, y la erogación de sumas importantes para indemnizar a una decena de servidores de primer nivel que en teoría fueron despedidos, pero en la práctica sólo cambiaron de dirección.

También se argumentan los contratos irregulares que la directora del Consejo Municipal del Deporte (Comude), Lucy Barriga, y el propio

## claves

### Denuncias de peso

○ Pagos indebidos a 221 ex servidores públicos, hasta dos o tres veces, por 11.2 mdp

○ Contratación de nueve directores cuyos cargos no están previstos en el Reglamento Interno y que han costado 7.3 mdp

○ La compra del Centro de Monitoreo, del Centro de Respuesta Inmediata, por 45.1 mdp, sin que hubiera partida presupuestal

Sánchez Aldana, firmaron con dos empresarios para arrendarles áreas en la unidad deportiva El Polvorín, en Colomos III: para una escuela de golf y un campo de *gotcha*. Al final, el ayuntamiento se dio cuenta de que no podía rentar un parque que el gobierno del estado le entregó en comodato, y debió pagar a los particulares 600 mil pesos. Lucy Barriga no ha recibido una sanción, pese a que distintos grupos ciudadanos han pedido su destitución. ■ r

# Particulares supervisarán obras en Zapopan

La Dirección de Obras Públicas no cuenta con suficiente personal, material, vehículos e instalaciones para la aplicación del presupuesto por mil 200 MDP

La Dirección de Obras Públicas de Zapopan tendrá que recurrir a la contratación de empresas especializadas en la supervisión de los proyectos constructivos en el municipio, ante la insuficiencia que enfrenta la dependencia para la aplicación de su presupuesto por mil 200 millones de pesos, informó el director de Construcción, Gonzalo López Díaz.

"Es muy cierto que la dependencia no cuenta con la capacidad humana, material, vehicular y en sus instalaciones, que nos permita atender de manera oportuna una inversión tan importante en el municipio, históricamente andábamos sobre los 400 a 500 millones de pesos por año, en esta ocasión, desde el año pasado se duplicó", dijo.

De los mil 200 millones de pesos para obra pública, ya se encuentran asignados o comprometidos mil 136 millones de pesos, esto a través de la Comisión de Asignación de Contratos, no obstante, no hay garantía de que los recursos se ejerzan antes de concluir el presente año.

Ayer EL INFORMADOR dio a conocer los resultados del Taller de Planeación y Coordinación Estratégica de Proyectos en el que participaron los funcionarios municipales de Zapopan en Chapala, del que se desprende la conclusión que el Ayuntamiento presentará un subejercicio presupuestal al finalizar 2008 de 500 millones de pesos, debido a su ritmo de inversión.

Para ilustrar la problemática de la dependencia, López Díaz señaló que actualmente el área de supervisión de obra para infraestructura, pavimentos y edificación, labora con 16 personas, cuando el monto de inversión actual exige por lo menos la adición de 100 supervisores más.

Por ello, las autoridades han optado por contratar una empresa para la supervisión de cada uno de los proyectos estratégicos del Ayuntamiento, que ascienden a 57. Aunque esta forma de trabajo requiere de una erogación extra para el pago a la empresa supervisora, el funcionario asevera

que está arrojando buenos resultados:

"Tenemos más control del avance y de la calidad para evitar que la obra se vea olvidada en ese tema. Con la supervisión externa sabes que se incrementa el costo en la inversión para el control de la obra, pero el monto no se compara con lo que se obtiene al final".

De la misma forma, se contrató a una coordinadora para la supervisión de todos los proyectos que se implementan a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), lo cual tendrá un costo de 15 millones de pesos. El Programa de Esfuerzos Compartidos contará con otra, cuyos servicios requirieron destinarle cinco millones de pesos.

Otra medida que se implementó para agilizar los procesos administrativos al interior de la dependencia fue la elaboración y puesta en marcha de un software para tener un mejor seguimiento sobre el desarrollo de las acciones constructivas.

"Este software nos ha permitido de-

tectar qué compañías tienen retraso y hemos estado generando multas muy importantes para esos contratistas". Con el programa se tiene un control sobre "La cantidad de contratistas, las obras que desarrollan, sus avances, las obras desfasadas. Contábamos con esta información pero se manejaba con una

base de Excel muy generalizada, ahora lo concentramos en una misma base y nos liga con Tesorería y Contraloría para monitorear".

López Díaz señaló que el objetivo es que antes de terminar el año se haya ejercido el 70% de los mil 200 millones de pesos del presupuesto de la dependencia.

## Tonalá solicita la presencia del Ejército



• Agustín Ordóñez Hernández (izquierda), presidente municipal interino de Tonalá.

Aunque hasta el momento no se han registrado ataques ni amenazas en contra del municipio de Tonalá, el presidente municipal interino, Agustín Ordóñez Hernández y el director de Seguridad Pública, Roberto Rodríguez Preciado, coinciden en que es necesaria la presencia del Ejército en el municipio, esto como una medida preventiva por los actos violentos que se han presentado en el Estado.

“Como bien lo señaló el alcalde, todos debemos tener la presencia del Ejército, que sea pro activa, estratégica, que investigue con la información que ellos cuentan todo este tipo de actividades”, indicó el titular de la Policía tonalteca, quien puntualizó que la presencia del Ejército no provocaría miedo ni temor entre los habitantes, porque es una institución que tiene credibilidad.

Rodríguez Preciado precisó que como parte del trabajo estratégico que lleva a cabo el municipio para evitar algún acto violento en la Cuna Alfarrera, es determinar las zonas vulnerables, la creación de estrategias para combatir estos grupos y la activación de los módulos de seguridad.

El titular de Seguridad Pública indicó que debido a los acontecimientos registrados en Lagos de Moreno y los dos atentados en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; así como los diversos sucesos que se han dado en todo el país, es necesario que se refuerce la organización y coordinación de la Policía Metropolitana, aseveró que no en este momento no debe haber confianza.

“No queremos pecar de confiados por eso tenemos medidas de prevención establecida en todos los módulos que tenemos”.

TONALÁ

## Nuevo secretario particular de presidencia

por José Mendoza Navarro

Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, presidente municipal de Tonalá, dio posesión ayer a Jorge Vázquez como secretario particular de presidencia, quien se venía desempeñando como titular de la Dirección de Relaciones Públicas y arriba al nuevo cargo en sustitución de Alvaro Alatorre Rodríguez, quien ocupará un cargo en el comité directivo estatal del PAN.

Son de los últimos ajustes que hace el Alcalde en la recta final de la administración con el propósito de cerrar a tambor batiente tanto en obras como en servicios y atención a la comunidad.

Por otro lado, con el propósito de acercar los productos de primera necesidad a las familias que se encuentran en situación vulnerable, debido a su situación económica, el ayuntamiento de Tonalá, a través del programa Abasto Popular, acerca diariamente a las colonias tonaltecas, alimentos a bajo costo, según, dio a conocer el día de ayer en rueda de prensa Imelda Orozco Jiménez, responsable del programa.

Además de la canasta básica, se ofertan productos como jabón, suavitel, carnes frías, pastas, papel higiénico, servilletas, atún, entre otras cosas, con descuentos que van desde los 2 a 5

pesos, hasta el 50 por ciento del valor del producto.

En este programa participan al menos 10 proveedores, quienes acuden todos los días de la semana a las diversas colonias para ofrecer sus productos.

El programa de Abasto Popular que arrancó a inicios de la administración, se ha llevado a por lo menos 80 colonias, como San Gaspar, Zalatlán, Puente Grande, Jalisco, Santa Paula, entre otras, lugares en donde se encuentra establecida una gran cantidad de la población tonalteca, explicó Orozco Jiménez.

“Los proveedores ofertan directamente sus productos, sin intermediarios, para que realmente se le pueda ofrecer a la población descuentos atractivos y que el beneficio se lo queden directamente ellos” dijo.

Aproximadamente se beneficia entre 2 mil 500 y 3 mil familias mensualmente: “Afortunadamente la gente está aprovechando las ofertas que empresas como Lala, Nayar, Bimbo, y otros proveedores ofrecen, porque están viendo que realmente tienen un gran ahorro comprando a través del programa Abasto Popular” agregó Imelda Orozco.

El programa continuará hasta finales de año para que las familias puedan consumir productos de primera necesidad, sin que su economía se vea afectada.

# Estudiantes de Ocotlán reciben bicicletas

Podrán desplazarse en este medio de transporte de su casa a la escuela OC | Bruno Acuña

## El dato

Las bicicletas fueron donadas sólo para quienes recorren más de tres kilómetros para llegar a su centro de estudios.

En la explanada de la Casa de la Cultura de Ocotlán el gobierno estatal, mediante el programa «Vive. Llega en bicicleta», entregó 78 bicicletas a estudiantes de nivel secundaria que recorren más de tres kilómetros para llegar a su centro de estudios.

**Asistentes.** Con la presencia del promotor en la región Ciénega de la Secretaría de Desarrollo Humano del estado, Gabriel Flores; el director de Regiones, Salvador Elizondo Sánchez; el presidente del Club Rotario de Ocotlán, ingeniero Gerónimo Flores; el presidente de la AFAMO, licenciado Carlos Sáinz Arceo y el licenciado Gustavo Adolfo Muñoz Godínez, director general de Desarrollo Humano y Económico del gobierno municipal de Ocotlán, fueron entregadas las bicicletas. Vive es un programa del gobierno estatal que otorga bicicletas a estudiantes de nivel secundaria que recorren

más de tres kilómetros para llegar a su escuela; los niños, agradecidos por recibir su bicicleta, se comprometieron a cuidar y hacer buen uso de la misma.

**Gestión.** Por gestiones del gobierno municipal se logró que las bicicletas se quedaran en el municipio para beneficiar a los jóvenes de Ocotlán y de las comunidades rurales más vulnerables. Las bicicletas entregadas beneficiarán en gran medida a todos los estudiantes, ya que hará más eficiente el tiempo de llegada a su escuela y de regreso a su casa.

Simbólicamente se entregaron dos bicicletas a los niños Paola Ximena Maldonado Gómez, que estudia el segundo año de secundaria en la escuela «Ignacio Manuel Altamirano» y se traslada cada día desde la colonia San Andrés hasta su centro de estudios, y Bryan Alejandro Adame Barbosa, de la secundaria «Vicente Guerrero» en La Labor Vieja, municipio de Ocotlán.

OCOTLÁN

# Recibirá el Ayuntamiento ayuda de Pemex

OC | Bruno Acuña

La empresa Petróleos Mexicanos (Pemex) destinará al municipio de Ocotlán combustible y asfalto para mejorar la calidad de vida de los ocotlenses, aplicando estos recursos para mantenimiento de una de las principales arterias de la ciudad, como es la avenida Francisco Zarco, en el tramo desde la calle Reforma hasta Delgadillo Araujo.

En reunión convocada por Francisco de la Cerda González, representante regional de Desarrollo Social de Pemex, en Salamanca, Guanajuato, el primer edil ocotlense Absalón Garefa Ochoa recibió la notificación que otorgan en respuesta a las gestiones de los gobier-

nos; cabe señalar que Ocotlán es el único municipio de Jalisco que recibió este recurso.

**Petición.** Garefa Ochoa explicó que «es poco más de un millón de pesos, esto se hace a través de gestiones, una petición que hice personalmente al doctor Jesús Reyes Heróles, director general de Pemex, desde el mes de abril y hoy hemos recibido la notificación oficial de que ya está autorizada con el acuerdo N° CA147-2008, de que el municipio de Ocotlán recibe este donativo por parte de la empresa Pemex».

Durante este anuncio, el presidente municipi-

pal señaló que ya están por iniciar los trabajos de pavimentación en la colonia Primavera, específicamente en la calle Tabachín, que había sido anunciada anteriormente; asimismo, iniciarán obras de pavimentación, empedrado y balastreo en las colonias cuyas condiciones lo requieren, tales como San Juan, Lázaro Cárdenas, El Nuevo Fuerte y Torrecillas.

**Destino.** Sin embargo, este donativo ha de aplicarse en la avenida Francisco Zarco por la ubicación y condiciones a las que está expuesta al ser una de las principales vías de tránsito en el municipio.



Foto: OC

**MEJORAS.** Darán mantenimiento a una de las principales avenidas de la ciudad.

# Ya es una realidad el parque ecoturístico La Mesa

OC | Francisco R. Farías

**D**e manera oficial y en el marco de una fiesta popular se cumplió con la inauguración de la primera etapa del parque ecoturístico La Mesa, que entre otros servicios cuenta ya con tirolesa, área para escalada y rapel y terrazas para la cómoda estancia de los visitantes.

## El dato

Alternativa de diversión. Si es amante de las emociones fuertes, no dude en visitar el parque ecoturístico La Mesa de Tamazula.

Fue el pasado 12 de octubre, como parte del programa de festejos por el aniversario 45º de que fue elevada al rango de ciudad la cabecera municipal, que se abrieron las puertas al público del ecoparque, obra que hace más de cuarenta años fue visualizada por don Cleofas Sánchez Alejándrez y siguiendo su ejemplo, sus descendientes donaron el terreno para cristalizar este proyecto, por lo cual recibieron un merecido reconocimiento.

Reconocimientos. La agenda de este día

contempló actividades deportivas como camping y recreativas al realizarse concursos para niños, jóvenes y adultos, pero sobre todo el fomento del cuidado del medio ambiente, como convivir con la naturaleza sin hacerle daño. También fue marco de la presentación de las candidatas al título Señorita Tamazula 2009.

En lo que fue la Semana Cultural se entregaron reconocimientos a tamazulenses distinguidos: María Bertha Horta Aguilar, Aurelia Hernández Contreras, Silvestre Gálvez Contreras, Salvador Regalado Chávez y Jesús Torres Flores, personas que son ejemplo para las nuevas generaciones.

Destacó la donación hecha por Adrián Gil Pérez, cronista de la ciudad, consistente en valiosas piezas arqueológicas que el público admirará en el Museo Hermanos Záizar, cuya construcción registra un avance positivo.

Gil Pérez presentó también una reseña de cómo dos canciones retratan de manera perfecta a esta población, llamada «La Perla del Sureste»; «Tamazula» y «Pérlita suriana», ambas de la autoría de Pablo Sánchez Vázquez.



El PSD critica el Reglamento de Policía de Puerto Vallarta

## Piden quitar artículo que permite discriminar a homosexuales en PV

Guadalajara • Maricarmen Rello

**E**l presidente municipal de Puerto Vallarta, Javier Bravo Carvajal, recibió ayer un exhorto singular: el Partido Socialdemócrata (PSD) le pidió derogar del Reglamento de Policía y Buen Gobierno un artículo que, en defensa de la

moral y las buenas costumbres, prohíbe las prácticas públicas "que impliquen el desarrollo de una vida sexual anormal".

Se trata del artículo 40, el cual "incita a la discriminación", pues es interpretado por los policías vallartenses a su manera: detienen y extorsionan a quienes consideran homosexuales, indicó el

presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PSD en Jalisco, Rodrigo Rincón Jiménez.

Puerto Vallarta no es el único municipio que recibirá un exhorto para revertir el "rasgo discriminatorio" de su ley municipal, pues también los reglamentos de Ciudad Guzmán y La Huerta atentan contra el artículo 1 de la Constitución Mexicana, "que prohíbe la discriminación hacia las personas, entre otras cosas, por sus preferencias", apuntó el entrevistado.

El PSD detectó dicho contenido discriminatorio al realizar un análisis jurídico de los Reglamentos de Policía y Buen Gobierno de los 30 municipios más importantes de Jalisco. El de Ciudad Guzmán es el único que expresamente señala: "Son faltas a la moral pública o convivencia social realizar prácticas homosexuales en lugares públicos que atenten contra las buenas costumbres y decoro social".

En Puerto Vallarta, el PSD refiere detenciones arbitrarias y extorsión policiaca a varones, especialmente de jóvenes, que transitaban en la vía pública y a quienes, por su forma de vestir, se les consideró "homosexuales que estaban infringiendo el reglamento", dijo Rincón, tras lamentar tal actitud en un destino conocido por el turismo homosexual o *gay-friendly* (amigable con los *gay*).

Informó que también se denunció esto al Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Corrupción (Conapred) y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ). Este jueves se entregará el exhorto al alcalde de Ciudad Guzmán y el martes próximo al de La Huerta. ■



> Ricardo Rodríguez, diputado federal, dijo que las participaciones serán menos en el 2009.

## Recibirán menos recursos

Francisco de Anda

Al registrarse un menor crecimiento en el País, los ingresos de la Federación se reducirán y ello provocará una baja de participaciones para los 32 Estados del País, explicó el Secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Ricardo Rodríguez Jiménez.

"Esto va a repercutir en que habrá menor recaudación federal participable y luego entonces menos ingresos en participaciones para los estados; en términos generales, se está hablando de que habría más o menos 3 mil 500 millones de pesos menos para todos los Estados del País, incluido Jalisco".

Dijo que la reducción en participaciones para las entidades federativas pudiera compensarse con la desaparición del esquema de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), lo que dejará disponibles 53 mil millones de pesos que se invertirán en infraestructura primordialmente.

"La cuestión es que una vez que ya saquemos Ley de Ingresos y entremos al asunto del Presupuesto de Egresos ya se verá exactamente hacia dónde se dirigen los recursos para gasto en inversión, y en ese sentido se vería cuáles estados si alcanzan a compensar directamente y cuáles otros no".

Rodríguez Jiménez dijo que de esos 53 mil millones de pesos, habría alrededor de mil millones de pesos que serían destinados al tema de deporte, en específico para la construcción de Infraestructura con miras a la realización de los Juegos Panamericanos de 2011 en Guadalajara.

## Suspenden agua

Debido a trabajos que el SIAPA realizará en la Colonia Arcos de Guadalupe, el abastecimiento de líquido se suspenderá de las 8:00 a las 20:00 horas del 16 de octubre. Si necesita pipas puede solicitarlas al 3668-2482.

- > Arcos Guadalupe
- > La Estancia
- > Prados Vallarta
- > Eucalipto Vallarta
- > Guadalupe Jardín
- > Santa María del Pueblito
- > Prados Vallarta
- > Lomas del Seminario

# Aprueban en comisiones Ley de Ingresos 2009

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó este martes, en comisiones, la Ley de Ingresos de la Federación para 2009, en donde se ubicó el precio del petróleo en 70 dólares por barril y el tipo de cambio se fijó en 11.70 pesos por dólar.

El dictamen pasará este miércoles a primera lectura, con la finalidad de que el jueves sea votado por el pleno de la Cámara baja.

Miguel Messmacher, titular de la Unidad de Planeación de la Hacienda Pública, afirmó que la reducción en la estimación del precio del petróleo de 75 a 70 dólares por barril representará menores ingresos a la Federación por 24 mil millones de pesos.

“¿Qué sucede con la revisión de

75 dólares a 70? Nos reduce los ingresos en 24 mil millones de pesos. Hay otro ajuste que compensa en buena medida esa disminución que es un tipo de cambio más depreciado y, en ese sentido, el efecto sobre los ingresos presupuestarios de estos ajustes es relativamente limitado”, dijo.

El funcionario consideró que con los actuales números del precio del petróleo, la actualización de la fórmula y la eliminación de máximos históricos del crudo mexicano que “se ven irreales, dado el contexto internacional actual”, el precio del petróleo de 70 dólares por barril podría parecer “relativamente optimista”.

Los legisladores de oposición manifestaron su preocupación porque el precio del crudo se ubicó

en un rango demasiado optimista.

Inclusive, después de la reunión, los coordinadores parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) se reunieron con el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, José Antonio Meade, para analizar un posible replanteamiento del precio del crudo.

La Ley de Ingresos de la federación para 2009 proyectó un total de tres billones 45 mil 478 millones de pesos.

El eje fundamental de la propuesta presidencial de reconocer los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda pública fue avalado y en 2009 se tendrá un déficit fiscal de 1.8% del Producto Interno Bruto (PIB).

Se planteó que el Gobierno federal pudiera tener un endeudamiento neto interno de 380 mil millones de pesos y pasivos externos hasta por cinco mil millones de dólares; el techo de endeudamiento fijado para el Gobierno del Distrito Federal fue de mil 950 millones de pesos.

Los legisladores acordaron ampliar el techo para el déficit por intermediación financiera de la banca de desarrollo y fondos de fomento a 59 mil 197 millones de pesos con la finalidad de contar con recursos suficientes para el Programa de Apoyo Financiero y a la Infraestructura.

La Recaudación Federal Participable se ajustó a un billón 595 mil 227 millones de pesos.

(El Universal)

## EN DETALLE

### Puntos clave del dictamen

- ▶ El precio del petróleo quedó fijado en 70 dólares por barril y el tipo de cambio en 11.70 pesos por dólar.
- ▶ La iniciativa prevé un monto para el subsidio a las gasolinas y diesel por 105 mil 871.9 millones de pesos.
- ▶ El presupuesto para las universidades públicas del país presenta un recorte en términos reales de 4.2% con la modificación realizada al paquete económico para el año 2009.
- ▶ Se aprobó la iniciativa de decreto que reforma el régimen fiscal de Pemex, que elimina la participación de terceros en la producción y exportación de petróleo.
- ▶ También se aprobaron reformas a la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), para incrementar paulatinamente de 11% a 15% las aportaciones que hace el Gobierno federal a las prestaciones de los militares.
- ▶ La iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2009 será presentada al pleno mañana.

# Aprueba el Senado tres dictámenes

México ▶ Angélica Mercado y Nayeli González

**E**l Senado votó en comisiones los primeros tres dictámenes de la reforma a Pemex, con la abstención del PRD y el voto en favor de Convergencia, PRI, PAN y PVEM, relativos a las energías sustentables, la creación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y reformas que obligarán al Ejecutivo a diseñar un plan nacional de energía con vigencia de 15 años y ratificado por el Senado.

PRD y PRI celebraron este último acuerdo, que por primera vez dotará al país de una estrategia de largo plazo. Sin embargo, pese a los acercamientos entre los grupos parlamentarios, persisten los disensos en el tema de contratos.

Ayer, el perredista Pablo Gómez advirtió que si el PAN no admite los *candados* para evitar que se entreguen contratos de riesgo, ese puede ser el punto de ruptura de la negociación. En ese tema, el priista Francisco Labastida dijo que hay 95% de acuerdos y las "diferencias son menores", pero el punto fino de la discusión está en los incentivos.

Al respecto, el panista Rubén Camarillo negó que su partido esté en posturas inamovibles y podría cambiarse inclusive el nombre de "incentivados", pero el PAN sostiene que si debe haber premios a quien cumpla en mejores condiciones de tiempo con la obra.

En la sesión de ayer, las comisiones de Estudios Legislativos y Energía revisaron los anteproyec-

tos de dictamen de Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley de Energías Sustentables y Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

El panista Ricardo García Cervantes condujo el mayor tramo de la sesión y se percibió el ánimo festivo de los perredistas. Pablo Gómez bromeó en diversas ocasiones con los panistas, particularmente con Camarillo. Inclusive el senador de Convergencia Dante Delgado hizo propuestas y terminó votando con PAN y PRI los tres dictámenes.

Por lo que toca a las energías sustentables, se avaló la constitución de un fondo de apoyo a esta alternativa de energías limpias, con las que se busca efficientar los procesos de producción que, incluso, podrían ser exportables.

En cuanto a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el priista Rogelio Rueda detalló que será la instancia que establezca la tecnología que debe usarse en la cadena productiva y estará vigilante de que todos los procesos de exploración y explotación de Pemex cumplan con la mejor tecnología y un estándar de producción.

Aprobado ese tema, vino la discusión del Plan Nacional de Hidrocarburos, que Pablo Gómez se arrogó como una victoria del PRD, al asegurar que por primera vez el país tendrá una estrategia nacional de largo plazo, elaborada por el Poder Ejecutivo y aprobada por el Congreso de la Unión.

"Este es un cambio completo, aquí la reforma que propuso Calderón a una reforma interna del gobierno para hacer negocios y entregar el petróleo a los privados, ya tiene otro nivel. Ahora ya estamos hablando de elaborar una política de Estado, con la participación del Legislativo y Ejecutivo".

La discusión trabó por más de dos horas del acuerdo, una vez que los panistas Fernando Elizondo y Rubén Camarillo defendieron esa facultad como propia del Ejecutivo.

Sin embargo, cedieron luego de que los priistas Labastida y Raúl Mejía apoyaron la modificación y fue votada con 12 votos a favor.

## Contratos

En conferencia, el coordinador perredista Carlos Navarrete dijo que entablará conversaciones con sus homólogos Manlio Fabio Beltrones y Gustavo Madero, para reforzar la negociación política que permita sacar adelante la negociación del régimen de contratos y garantizar que no insistirán con la creación de las empresas filiales.

Informó que el PRD ya entregó su propuesta que incluye "candado sobre candado" para evitar los contratos de riesgo. Pablo Gómez agregó que hay redacciones del PAN "que para nosotros son un punto de ruptura, así de graves son, son contratos de riesgo y no podemos aceptar".

Indicó que aceptarían compensaciones en ciertos casos, pero riesgo de ninguna manera, "el PAN no se ha movido de su postura y creo que hasta la ha-

empeorado", por lo que están en consulta con el PRI para romper ese esquema.

Labastida informó que el PRI plantea ir primero por la definición de los concursos, ya sea por licitación o invitación restringida, así como porque las bases de esa licitación estén "en blanco y negro" para determinar ahí los premios.

Rubén Camarillo insistió en que si propuesta no entrega renta petrolera, no cancela el dominio directo de la nación sobre los hidrocarburos ni concede derecho alguno sobre las reservas y las remuneraciones serán siempre en efectivo. ■ P

## “El Estado debe preservar rectoría”

●●● El fundador del Partido de la Revolución Democrática, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, consideró que cualquier dictamen sobre la reforma energética que apruebe el Senado deberá preservar la rectoría del Estado en la materia.

Entrevistado antes de participar en una conferencia organizada por una universidad privada, el ex candidato presidencial perredista reiteró que México tiene capacidad para administrar sus recursos de hidrocarburos sin ceder a capitales extranjeros el control o el manejo de éstos.

Expuso que su partido y él insistirán en su oposición a que en la industria de las refinerías participen capitales extranjeros.

El ex candidato presidencial impartió una conferencia sobre la reforma energética y la importancia de que el Estado mexicano continúe con la rectoría de los recursos petrolíferos del país.

Durante su intervención aseguró: “Ya hay buenas noticias, pues nos informan que el PRI y el PRD se han unido para garantizar que la rectoría de Petróleos Mexicanos seguirá en manos del Estado mexicano”.

Asimismo, dijo que considera positivo el anuncio del presidente Felipe Calderón de construir una refinería e insistió en que más que una reforma energética, el país necesita una verdadera reforma fiscal.

Mérida • Notimex

### claves

#### La discordia

○ El anteproyecto circulado entre los senadores plantea que haya contratos exceptuados de licitación, para ser entregados por adjudicación directa y por invitación a terceros.

○ Las excepciones son para los casos de innovación tecnológica y contingencias por desastres naturales, como derrames de hidrocarburos.

○ El PRD pidió formalmente a las comisiones eliminar las excepciones de concurso de todo tipo de obra pública que Pemex contrate con la iniciativa privada.

# Avalan 3 de 7 dictámenes de la reforma energética

**E**l Senado de la República aprobó este martes en comisiones y en lo general tres de los siete dictámenes que conforman el proyecto de reforma energética.

Las comisiones de Energía y de Estudios Legislativos aprobaron la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, reformas al Artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de Energía.

En la discusión, el presidente de la Comisión de Energía, Francisco Labastida Ochoa, destacó que se hayan logrado los primeros acuerdos, pues es un avance notable en la aprobación de la reforma energética que requiere el país.

Los tres proyectos fueron aprobados por los partidos Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y Revolucionario Institucional (PRI), mientras que el senador Pablo Gómez anunció que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sufragará hasta que se discutan de manera integral los siete dictámenes.

**Comisión de Hidrocarburos.** Con 13 votos a favor, dichas comisiones avalaron en lo general la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que regulará y supervisará la explotación y extracción

de carburos de hidrógeno que estén en mantos o yacimientos.

Dicha comisión será un órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía (Sener) y participará en la determinación de la política de restitución de las reservas de hidrocarburos.

Contará con un órgano de gobierno integrado por cinco comisionados designados por el Ejecutivo federal y aprobado por el Senado, quienes ejercerán sus cargos por cinco años, renovables por una vez.

**Consejo de Energía.** Los integrantes de las comisiones legislativas aprobaron también en lo general el dictamen que modifica el Artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

El dictamen otorga mayores facultades a la Sener para que fije y conduzca la política energética, y crea el Consejo Nacional de

Energía, que propondrá criterios en la materia.

El dictamen establece que la Sener ejercerá los derechos de la nación en materia de petróleo y los carburos de hidrógenos sólidos, líquidos y gaseosos de minerales radioactivos.

También conducirá y supervisará las actividades de las paraestatales

sectorizadas de la dependencia, así como la programación de la exploración, explotación y transformación de los hidrocarburos y la generación de electricidad.

Además, deberá enviar en el mes de febrero de cada año, la Estrategia Nacional de Energía al Congreso de la Unión para su ratificación, y en un plazo máximo de 30 días los legisladores deberán emitir su opinión al respecto.

De igual manera, aprobará los proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos que elabore Petróleos Mexicanos (Pemex), y promoverá el ahorro de energía, además de expedir normas oficiales mexicanas sobre el tema.

El Consejo estará presidido por la Sener e integrado por los titulares de las entidades paraestatales e institutos del sector, así como por los organismos y órganos reguladores del sector energético y la Comisión Nacional de Agua.

El dictamen fue elaborado con base en las iniciativas presentadas por el Ejecutivo federal y las bancadas del PRI, PRD, Partido del Trabajo (PT) y Convergencia.

**Sustentabilidad Energética.** Al principio de la reunión y con 11 votos, los integrantes de las comisiones aprobaron la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, que establece el Siste-

ma de Sustentabilidad Energético. Esa ley sanciona con multas de cinco mil a 20 mil veces el salario mínimo a quienes importen, distribuyan o comercialicen equipos o aparatos eléctricos que incluyan información falsa o incompleta al consumidor.

Además, crea el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía y la Comisión Nacional para la Eficiencia Energética.

Esas instancias ejecutarán programas para que se aproveche de manera sustentable la energía en los bienes muebles e inmuebles del gobierno federal, los cuales serán obligatorios.

Las comisiones senatoriales se volverán a reunir este miércoles a partir de las 13:00 horas para discutir los cuatro dictámenes pendientes.

Foto: Notimex



ASPECTO de la sesión de este martes de las Comisiones Unidas de Energía y de Estudios Legislativos del Senado

## Sener, optimista ante discusión sobre Pemex

La secretaria de Energía, Georgina Kessel, manifestó su optimismo ante las discusiones y dictámenes sobre la reforma de Pemex, que realiza el Legislativo. Descartó, a pregunta expresa, la posibilidad de que la nueva dirección que toma la reforma pudiera ser un fracaso para su gestión: «por supuesto que no (...) lo importante en este proceso era obtener las mejores soluciones a la problemática de Pemex». Entrevistada en el marco del seminario «Ahorro de Energía, Cogeneración y Energía Renovable», la titular de la Sener, se declaró optimista y confiada en la responsabilidad que asuman los legisladores en la aprobación de la reforma a Pemex. «Vemos que ya estamos en la última etapa, hay proyectos de dictámenes en las comisiones, lo cual me da muchísimo gusto», manifestó. Respecto a la negativa de los legisladores para permitir la inversión privada en Pemex, Georgina Kessel dijo que es una solución que estará determinada precisamente por los legisladores. «Pemex tiene no sólo un problema financiero, sino también de capacidad de operación, y es en ese sentido que se está trabajando».

## En duda, propuesta para investigar a candidatos

**CIUDAD DE MÉXICO.**- La propuesta para que el Centro de Investigación y seguridad Nacional (Cisen) investigue a candidatos en el proceso electoral de 2009 se tambalea luego de que los representantes del PRI, PRD y PVEM en el Instituto federal Electoral (IFE) anticiparon su rechazo a dicha posibilidad.

Sin embargo se trabaja en la posibilidad de crear un "mapa de riesgos", con ayuda de instancias gubernamentales, que incidiría directamente en la organización del proceso y en la capacitación de los funcionarios electorales.

Más que tener un corte "militar" o policiaco, dicho mapa permitiría delinear desde ahora ciertos mecanismos de prevención, así como esquemas de acción para los funcionarios electorales.

Otro punto en el que se avanza es el relacionado con las personas "políticamente expuestas", que son aquellas personas que están estrechamente relacionadas con los equipos de campaña, encargados de finanzas de partidos y simpatizantes que apoyan la misma.

Una de las propuestas que se baraja entre los partidos es que desde las precampañas se informe del personal que opera y los cambios en éste, en el transcurso de las mismas.

Aunque los partidos ratificaron su disposición de participar en todos los acuerdos que permitan inhibir el acceso del crimen organizado en las campañas, admitieron que el Tribunal Electoral tiene razón al advertir que la entrada del Cisen sería un "retroceso".

A la reticencia que ya habían planteado Rafael Hernández Estrada, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Sebastián Lerdo de Tejada, del Revolucionario Institucional (PRI), sobre la participación del Cisen se sumó la diputada del Partido Verde, Sara Castellanos.

Además, algunos funcionarios y consejeros del IFE también han dejado entrever su oposición al considerar tal medida innecesaria, pues la Unidad de Fiscalización del IFE tiene todos los instrumentos para evitar la entrada de dinero ilícito.

Rafael Hernández dijo que sería tanto como abrir las puertas a la policía política del Gobierno para "espíar" a los partidos; Lerdo de Tejada dijo que si el Gobierno tiene sospechas, "que se ponga a trabajar e investigue".

Sara Castellanos dijo a su vez que el IFE siempre ha sido autónomo y se debe preservar dicha autonomía" y tiene razón el magistrado Alejandro Luna Ramos cuando dice que existe el riesgo de que el Ejecutivo sea quien determine las candidaturas. *(El Universal)*

## Presentan propuesta en la Asamblea del DF

# Pide PRD legalizar mariguana

Jorge Pérez y Mirtha Hernández

MÉXICO.- La fracción perredista en la Asamblea Legislativa del DF propuso reformar la Ley General de Salud para despenalizar en el País la siembra, cultivo, consumo y distri-

bución de la mariguana.

El coordinador de los diputados del PRD, Víctor Hugo Círiga, presentó ayer el paquete de cambios que tiene como objetivo, de acuerdo con el legislador, combatir el narcotráfico.

"Queremos establecer una política pública desde el Estado que, en ro, aunque los policías informaron por radio las características del Atos, no pudieron dar con el paradero de los agresores.

Al momento del ataque, el camión de reparto se dirigía al segundo de cinco puntos de distribución de periódico en esta localidad por lo que, tras informar a la Policía de lo ocurrido, terminaron de hacer la entrega de los periódicos en el resto de los puntos y posteriormente se trasladaron al Ministerio Público de Lerma para levantar la denuncia correspondiente.

En el lugar se levantó la averiguación previa LER/I/2769/2008 por tentativa de homicidio en la cual señalaron que, en total, escucharon alrededor de cinco disparos de los cuales sólo tres impactaron en el camión repartidor.

Tanto el chofer como el copiloto dijeron no haber participado

riguana (el equivalente a tres cigarrillos) por persona.

En la reforma también se propone establecer la prohibición de consumir mariguana y sus derivados en la vía pública, además de regular el cultivo, procesamiento, distribución, transporte y venta al mayoreo.

De acuerdo con cálculos presentados por el perredista, las ganancias ilícitas del narco mexicano en el 2007 fueron de alrededor de 14 mil millones de pesos, de los cuales, 8 mil habrían sido producto de la comercialización de la planta.

La dirigente del PRD en el DF, Alejandra Barrales, señaló que la iniciativa de Círiga es a título personal y que no representa la postura de su partido.

Ante ello, el perredista Fernando Belaunzarán rechazó lo dicho por Barrales y que sí es una propuesta votada en el PRD.

# Pacta Gobierno Hummers.- SNTE

> Dice líder seccional que los vehículos fueron negociados con la Federación

Raúl Cruz y Sonia Pérez

TOLUCA.- La historia de los 59 Hummers que Elba Esther Gordillo, presidenta nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), regaló a los líderes de las secciones cada vez tiene más versiones.

Ahora resulta que los vehículos fueron pactados con el Gobierno federal dentro del pliego petitorio con el que negociaron el ajuste salarial de este año, según Lorenzo Roberto Guzmán, secretario general de la Sección 17 del sindicato magisterial en el Estado de México.

"Cuando se negoció el incremento salarial, también se negociaron Hummers o camionetas, que al último se decidieron por Hummers (...) para que cada una de las secciones pudiera utilizarla, o manejar la situación de tal manera que pudiera obtener algún beneficio.

"Esto dentro del paquete de negociación con el Gobierno federal. Es como si tú tienes una negociación con la entidad y el Estado de México nos otorga una camioneta para el uso de la Sección 17, no para el secretario general. Es de uso de toda la Sección", precisó.

Sin embargo, el texto del Pliego General de Demandas 2008 no menciona nada de Hummers.



## TIENEN PARA HUMMERS Y NO PAGAN AGUA

COLONIA GUADALUPANA. Los recursos que maneja el SNTE sirvieron para comprar 59 vehículos Hummer 2009, pero a la Sección 47 de ese sindicato en Jalisco no le alcanza para pagar la cuenta del agua. La Sección 47 adeuda 130 mil pesos al SIAPA, de acuerdo al sitio de transparencia del organismo.

### IGNORAN SORTEO

El secretario añadió que con la rifa de los vehículos Hummer - que tiene cada uno un valor de mercado superior a los 500 mil pesos-, ellos calculan obtener un millón de pesos, cantidad que destinarán a 10 escuelas indígenas.

"No es una rifa nada más para que me toque, no. Se van a tener que vender boletos y lo que se obtenga de la rifa, las ganancias son para escuelas. Todo se debe hacer con Goberna-

ción", indicó Guzmán.

Sin embargo, no precisó cuándo se llevará a cabo el sorteo.

En Coahuila, las Secciones del sindicato desconocen los detalles de cómo se realizarán las rifas de los vehículos Hummer que recibirán.

José Manuel Rodríguez, secretario de Vinculación Social de la Sec-

ción 5 del SNTE, dijo que hasta ayer ese grupo sindical no había recibido el vehículo correspondiente a la dirigencia, y que únicamente saben que el producto del sorteo que se hará entre el gremio magisterial será para equipar 10 planteles.

La rifa del vehículo es sólo un anteproyecto, aclaró, del que no se han

precisado los detalles.

Luego que Grupo Reforma dio a conocer el inicio de la entrega de los vehículos a los dirigentes de cada sección, Gordillo, quien primero aceptó que se las regalaría y si fuera posible hasta blindadas, metió reversa y dijo que eran para rifarlas y sacar recursos para escuelas marginadas.

# Hay corrupción en la educación básica: SEP

México | Universal

En su comparecencia ante la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, denunció que existe corrupción en la educación básica y en las autoridades estatales, ya que se identificaron diferencias en los registros de matrícula, los sueldos a personal pagado por honorarios, el pago a comisionados en las distintas entidades del país y el pago a personas que trabajan en zonas colindantes al estado en el que supuestamente laboran. Por lo cual, deben emprenderse acciones urgentes por la transparencia y la responsabilidad.

También se refirió a la Alianza por la Calidad de la Educación y dijo que hoy está trabajando y busca dar respuesta a las demandas, reclamos y anhelos de la sociedad mexicana por una educación de calidad, e informó que ya opera en miles de aulas.

**Alianza.** Agradeció el seguimiento que darán los diputados a la Alianza entre los gobiernos estatales para que se vigile el trabajo de dicho acuerdo, lo mismo que la comisión que estableció la Cámara de Diputados para fortalecer y definir las iniciativas de ley para institucionalizar los compromisos.

Vázquez Mota se refirió también a la aplicación del



Foto: Universal

**JOSEFINA Vázquez Mota** durante su comparecencia en San Lázaro.

examen de oposición entre maestros y reconoció que la demanda de más plazas es un problema real e histórico, por lo que es urgente analizar el rezago que existe en las plazas para adecuar la operación de los planteles escolares.

Dijo que en la próxima reunión ante los secretarios de Educación propondrá un mecanismo de planeación, actualizado y transparente, lo mismo que un padrón de maestros que permita avanzar en este tema.

Informó que en el presupuesto para el año 2009, se incluye la creación de un nuevo incentivo para aquellos maestros que logren los mejores puntajes de sus alumnos.

También hizo un llamado para reanudar el diálogo y la concertación con los maestros de Morelos.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

EL GÓBER piadoso dará hoy otra muestra de valentía... entre comillas.

ACUDIRÁ A LA ENTREGA de bonos a empleados de la áreas de seguridad estatales. La ceremonia será nada más y nada menos que en la Secretaría de Seguridad, que fue atacada con granadas apenas el domingo.

SERÁ LA SEGUNDA exposición pública de **Emilio González Márquez** luego del asesinato de cinco policías estatales en Lagos de Moreno; su anterior aparición fue en la Romería.

TODO LLEVA a pensar que el Mandatario quiere enviar el mensaje de que 'aquí no pasa nada', y que los ciudadanos pueden transitar por las calles sin preocuparse por el crimen organizado.

AUNQUE COMO Gobernador viaja en camioneta blindada, y lo acompaña siempre un grupo de escoltas armados.

AL PAN y al PRD les urge nombrar nuevos consejeros electorales entre hoy y mañana, antes que llegue alguna suspensión o cualquier otro impedimento legal.

LOS COORDINADORES **Jorge Salinas** (PAN) y **Enrique Alfaro** (PRD) hicieron a un lado al PRI, que defiende el derecho de los suplentes a ser llamados para cubrir las vacantes dejadas por **José Luis Castellanos** y **Rosa del Carmen Álvarez**.

PRUEBA DE LA PRISA que traen por ocupar las vacantes que dejaron los consejeros, es que ni siquiera han sido notificados de las renunciaciones ni de la resolución de la Corte, que anuló la propuesta de remover a los consejeros.

A VER SI no se equivocan otra vez en su estrategia, como pasó con la reforma que hicieron a la Constitución y a la ley electoral para quitar del camino a los consejeros, decisión que la Corte invalidó.

¡INGREÍBLE! AHORA resulta que los dirigentes de partidos no sabían cuánto se llevaría cada consejero electoral...

SEGÚN EL PRIISTA **Javier Guízar**, sólo hablaron de un total de 25 millones de pesos que le sobraban al Congreso del Estado, pero no de cuánto se pagaría a cada consejero por hacerse a un lado.

POR ESO AHORA dice estar sorprendido. ¿Alguien le cree?

EN ZAPOPAN todos se hacen de la vista gorda, y nadie quiere investigar la asignación de 93.1 millones de pesos al consultor **Belisario Hernández Romo**, para la semaforización inteligente de Avenida Patria.

EN LA SINDICATURA de plano se 'lavaron las manos' e irónicamente mandaron la investigación a la Contraloría Municipal, a pesar de que el Contralor **Jorge Sandoval** fue uno de los que avaló la contratación de dicha obra sin que antes se hubiera analizado.

DICEN QUE el regidor priista **Jesús Casillas** ya le mandó decir al síndico **Ricardo Anguiano** que 'no le saque' y revise el asunto.

LLEVA OCHO meses, pero el Alcalde de Tonalá **Agustín Ordóñez** sigue con la brújula perdida.

AHORA SE QUEDÓ sin su secretario particular, **Alvaro Alatorre**, quien prefirió irse al Comité Directivo Estatal para trabajar 'sin problemas' con **Eduardo Rosales**.

LOS REGIDORES de Oposición habían pedido su salida desde hace semanas, pues no atendía sus obligaciones, como enviar a tiempo la agenda de trabajo del Presidente Municipal.

LA SALIDA de Alatorre echa por tierra el pretexto que usaron para sacar al ex munícipe **Salvador González del Toro**: hacía cambios sin negociarlos. Si el argumento valiera, Ordóñez ya no sería Presidente.

# la tremenda corte

**Politiquerías** Ahora resulta que el PRI apoyará a los suplentes para que obtengan el cargo de consejeros titulares en el Instituto Electoral. ¿No era más fácil dejar al instituto como estaba, en lugar de proponer cambios a destiempo y aprobar la erogación de 12.5 millones de pesos para liquidaciones injustificadas? No en este mundo de política de tercera.

**Utopía** Imagine que se entabla un juicio político contra el Legislativo de Jalisco, por incurrir en peculado al indemnizar a empleados que no eran de su competencia, y que el Congreso de la Unión decide disolver ese poder. ¿Usted apoyaría que se llamara a los diputados suplentes?

**Tortilla caliente** Las tortilleras de Tala volvieron a la carga. En menos de dos meses se han congregado en cuatro ocasiones para pedir audiencia con el gobernador. Y otra vez quien se asomó a la puerta de Palacio de Gobierno fue Alberto Cota, funcionario de la Subsecretaría de Asuntos del Interior. Las tortilleras tienen la mala suerte de no pertenecer a la clase de empresarios que acude a la ampliación de Expo Guadalajara.

**Tortilla recalentada** En descargo de la Administración de Emilio González, las tortilleras recordaron las gestiones de la Secretaría de Promoción Económica para capacitarlas con relación a normas y reglamentos, pero las consideran insuficientes. La traba la siguen detectando en el alcalde de Tala, el perredista Cipriano Aguayo Durán, quien les impide producir en sus casas y comercializar sus tortillas.

**Voto femenino** Se cumplen hoy 55 años del voto femenino en México. El gobierno del estado no programó ningún acto. Al quite saldrá el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, con un foro con Marina Garmendia Gómez, vocal ejecutiva del IFE; Teresa Gon-

zález Luna, consejera del IFE; Gloria Judith Rojas, diputada en Jalisco por el PRI, y la titular del organismo tapatío, María Elena Cruz Muñoz. Será a las 10:00 am en el Salón de Sesiones del ayuntamiento.

**Gay friendly** Tres ayuntamientos de Jalisco se llevaron el premio a la discriminación homosexual. Según un estudio del Partido Socialdemócrata, Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta y La Huerta cuentan con reglamentos de Policía y Buen Gobierno discriminatorios. Vallarta y La Huerta comparten la castidad al prohibir las prácticas públicas "que impliquen el desarrollo de una vida sexual anormal". Cualquier cosa que eso signifique.

**Premio mayor** El reglamento de Ciudad Guzmán se llevó el récord: "Son faltas a la moral pública o convivencia social realizar prácticas homosexuales en lugares públicos que atenten contra las buenas costumbres y decoro social". Por suerte en Ciudad Guzmán saben bien lo que son las "buenas costumbres" y el "decoro social".

**Horizonte en ruinas** Los trabajos en la esquina de Chapultepec y Vidrio continúan pese a todo. Vecinos de la zona afirman que los priistas en el Ayuntamiento de Guadalajara harán, mañana, un pronunciamiento para respaldar su oposición. Como que ya se tardaron, ¿no?

**Hoy, hoy, hoy** Hoy vencerá el plazo para que Guillermo Martínez Mora atienda la supuesta notificación del diputado Jorge Salinas Osomío, quien exigió en los medios la presencia del secretario de Promoción Económica en el Congreso para que explique detalles de la partida 4404. Salinas había amenazado incluso con inhabilitar a Martínez Mora, pero este asegura que nunca recibió notificación oficial. Al final, puros tacos de lengua.

## las perlas

Los pocos clientes que nos quedan los estamos atendiendo de contrabando

Tortilleras artesanales de San Isidro Mazatepec, durante la marcha y plantón que realizaron en Palacio de Gobierno

La alerta emitida refleja la realidad imperante en México y la violencia relacionada con los cárteles de las drogas

**Antonio O. Garza** Embajador de Estados Unidos en México, sobre la alerta de seguridad para ciudadanos estadounidenses

### A nuestros lectores

A partir de hoy, **Público** estrenamos cuerpo. La sección **¡Hey!**, dedicada a la cobertura de espectáculos, se integra en el cotidiano, después de **Cultura**. La **Afición** crece y gana color en todas sus páginas.

Estos cambios confirman nuestro compromiso de renovación constante y nuestro afán por construir un periódico de mejor calidad y más cercano a nuestros lectores.

La Dirección de **Público-Milenio**



## RUMORES EN CORTO

### ▷ SOSPECHOSISMO

¿Qué pasaría con los regidores zapopanos del PRI, Sofía Camarena, Teresa López, Miguel González y Martín López? Porque resulta que, de buenas a primeras, no se presentaron a la rueda de prensa en el Congreso del Estado, donde diputados tricolores y el presidente del Comité Estatal, Javier Guizar Macías, presentaron la solicitud de juicio político en contra del alcalde, Juan Sánchez Aldana, por presuntas irregularidades que suman más de 300 millones de pesos. Según cuentan, por la mañana los ausentes recibieron una llamada del municipio que les "pedía" de favor, de cuates, que no asistieran. ¿A cambio de qué?, fue la pregunta.

### ▷ ¿Y LOS BOLETOS, APÁ?

Fue tal la presión que metieron sumamente indignados los sufridos regidores de Zapopan, que obligaron al director de Comunicación del ayuntamiento, Juan Manuel Martínez Marrón, a que firmara con sangre que no se estaba quedando con un solo boleto de cortesía para el evento de los MTV, pues les negó los tradicionales "pases", y son asistentes frecuentes a todo evento que se organiza en su territorio, aunque es sabido que hasta la fecha hay quienes no se han calado pagando. Además, tuvo que salir el director de licencias, Alberto Williams, a declarar, "preocupado y espontáneamente", que no había solicitud alguna de licencia por parte de los organizadores.

### ▷ ...YA TENÍAN DUEÑOS

Por cierto, en el evento de la entrega de los premios MTV que patrocinó el Gobierno del Estado con dos millones de dólares y que tendrá alfombra roja hoy en la noche, por la cantidad de artistas americanos, los boletos de entrada fueron la molestia para más de un adolescente que no logró conseguir alguna de las que supuestamente se regalaron. Resulta que los hijos de más de un funcionario público del Gobierno hicieron uso de sus influencias y agandallaron no sólo los boletos, sino que además exigieron los de primera fila.

### ▷ ADIÓS AL "PRESIDENTITO"

El funcionario número 102 que sale por piernas del Ayuntamiento de Tonalá, no es cualquier servidor público. Resulta que ayer hizo mutis Alvaro Alatorre Rodríguez, quien fungía como secretario particular del alcalde Agustín Ordoñez, pero era conocido como "el presidentito", porque dicen que se sentía el verdadero poder tras el trono. El propio alcalde hizo el anuncio, y dio a conocer que su nuevo secretario particular es Jorge Vázquez, quien fungía como director de Relaciones Públicas. Del cambio número 102, sólo se supo que el joven Álvaro se va porque le brindarán cobijo en el Comité Estatal del PAN, desde donde se mueven todos los hilos en Tonalá, incluso antes del desafuero del ex alcalde Jorge Vizcarra.

### ▷ RECUERDOS DE BARCELONA

El que se encuentra muy conternado y a punto de regresar a Barcelona es el regidor tapatio, Alvaro Córdoba, quien el pasado fin de semana viajó en su automóvil particular con su esposa e hijos al puerto de Acapulco a la reunión informativa de los Juegos Panamericanos, pero de regreso y en despoblado de la carretera detuvo el vehículo para una escala "técnica", y de entre los matorrales le salió un asaltante que le dio baje con 70 pesos y su cámara digital, donde tenía los recuerdos de su viaje a España. Ahora se verá obligado a repetir las fotos que guardaba con especial aprecio.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)







## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# ¿Es tiempo de partir?



Los más recientes acontecimientos de violencia experimentados en la región de Los Altos podrían contribuir a fortalecer la convicción del Procurador general de Justicia de Jalisco, **Tomás Coronado Olmos**, de dejar su cargo y buscar la candidatura para una diputación local o fe-

deral en los comicios del domingo 5 de julio del 2009.

Por lo menos esa es la certeza de algunos personajes cercanos al Gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, quien no ha tenido el valor de separar de su cargo a un Procurador acusado de tener relaciones amistosas con personas vinculadas a una presunta red de prostitución infantil. La permanencia de Coronado Olmos estaría

apuntalada políticamente por la influencia de una poderosa congregación religiosa no católica que tiene fuerte presencia en el oriente de Guadalajara y filiales en muchas regiones del mundo.

Sin embargo, algunos errores y omisiones del Procurador podrían haber erosionado su confiabilidad en el cargo.

La amenazante presencia del grupo de pistoleros y narcotraficantes conocido con el apodo de "Los Zetas" fue corroborada desde principios del pasado agosto por elementos de la policía investigadora, dependiente de la Procuraduría General de Justicia de Jalisco, quienes desde entonces habrían informado a sus jefes en Guadalajara sobre las amenazas de las cuales fueron objeto por parte de ese grupo armado, que pretende establecer bases de operación en la región alteña circunvecina a Lagos de Moreno, como puerta de entrada desde los vecinos estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato.

Sin embargo, testimonios de personal operativo de la Procuraduría estatal permiten advertir que la llamada de alerta expresada por los policías investigadores no fue atendida con el debido comedimiento por el Procurador Tomás Coronado Olmos y por sus más cercanos colaboradores, razón por la cual se perdió un tiempo precioso y la oportunidad de establecer en la zona dispositivos de vigilancia y control preventivos más estrictos y eficaces en coordinación con otras corpora-

ciones estatales o federales.

Las versiones que se comentan en algunos círculos de poder en el Estado advierten que cuando "Los Zetas" dieron claras señales de vida en Los Altos, los policías investigadores (antes llamados judiciales) comisionados en Lagos de Moreno solicitaron a sus jefes mejor y más poderoso armamento, equipamiento para su protección más moderno y adecuado, así como vehículos y personal suficiente para enfrentar oportunamente esa amenaza.

Eso explicaría que el pasado sábado 31 de agosto los agentes investigadores comisionados en Lagos de Moreno abandonaran las instalaciones de la delegación de la Procuraduría estatal en esa región para trasladarse a Guadalajara, donde exigieron apoyo a su jefe Tomás

Coronado Olmos, ante las amenazas de "Los Zetas", quienes anunciaron su propósito de tomar la plaza mediante los sólidos argumentos del dinero o del plomo.

Ante la falta de previsión de la Procuraduría, que estaba obligada a considerar la gravedad del problema e informar al Gobernador sobre la necesidad de coordinarse con otras corporaciones policíacas, estatales y federales, se interpretan como normales los trágicos acontecimientos del pasado miércoles 8 de octubre, cuando fueron asesinados por presuntos zetas cinco policías preventivos y heridos otros tres en las inmediaciones del Centro Integral de Justicia Regional en Lagos de Moreno.

*pedromellado@gmail.com*

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**  
Periodista

### También fue terrorismo

**E**n el mar de declaraciones vertidas por propios y extraños sobre la detonación de dos granadas en las inmediaciones de la Secretaría de Seguridad Pública la noche del domingo 12, sobresale parte de la realizada por el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah: «Lo ocurrido ayer, sin lugar a dudas, enciende los focos rojos respecto, precisamente, la responsabilidad que tenemos las autoridades de buscar los mecanismos que nos permitan salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes». «Es una lamentable experiencia que no puede pasar desapercibida o infravalorada...». Más adelante señaló que la agresión fue dirigida específicamente a las autoridades policiacas y no a la sociedad civil. En este último tenor declaró también el secretario general de gobierno, Fernando Antonio Guzmán, quien aclaró que no están minimizando el hecho. «Es un ataque, precisamente, a la instancia que tiene la responsabilidad de la seguridad pública en el estado y estamos trabajando en ello» dijo.

**Los agravantes.** De todo lo anterior, me quedo con la primera declaración de Petersen Farah en el sentido de que con las explosiones del domingo por la noche se han encendido los «focos rojos», porque no coincido con

su visión -y la de Guzmán Pérez- de que no fue una agresión contra la sociedad civil sino contra las autoridades policiacas. Y por qué es esto. Hagamos un recuento, en base a lo difundido, de los hechos:

- Las granadas nunca fueron arrojadas directamente al edificio de la Secretaría de Seguridad -podrían haberlo hecho-, pues de haber sido así hubiesen estallado al interior.

- Una de las granadas fue arrojada al paso de un autobús de transporte de personal que circulaba por la avenida 16 de Septiembre y se detuvo porque los ocupantes bajaron a una tienda.

- La otra granada fue arrojada en dirección a la tienda Coppel.

- No hubo ni un sólo elemento de seguridad herido.

- Y sí, en cambio, hubo seis personas civiles heridas: cinco adultos y un menor. Con este saldo, ¿es posible creer que no se quiso dañar a la gente civil que en ese momento se encontraba o circulaba por este lugar?

**Terrorismo.** Afortunadamente la agresión no se registró en el lugar donde había mayor concentración de personas como fue la Romería a la Virgen de Zapopan, como tampoco ocurrió más temprano cuando el flujo de personas era mayor, inclusive en esa zona. Pero, ¿acaso se requería que hubiera muertos para concluir que fue un acto terrorista como el de la noche del 15 de septiembre en Morelia?

¿Cómo puede llamársele entonces a este acto donde los heridos son civiles y no uniformados, en una nueva fecha tan especial para los jaliscienses como es el 12 de octubre?

De que fue un segundo aviso, por supuesto que sí, pues el hecho de que por segunda ocasión, en un lapso de cuatro meses, hayan estallado granadas en los linderos de la sede de la SSP, eso significa. Ya lo dijo Petersen: los focos rojos se encendieron en Jalisco.

**Pésame.** Desde este espacio nos unimos a la pena que embargan a los diputados Juan Carlos Castellanos y Carlos Santillán, y a sus respectivas familias, por el sensible fallecimiento de sus señoras madres Esther Casillas y Carmen Santillán. Descansen en paz. **ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.**

E\_mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## >La Fuente<



**José Carlos  
Legaspi  
Iñiguez**

Periodista

### Que no se vea pobreza

**Y**a no les deeen. Charles Maurice Talleyrand dijo sabiamente que «nadie puede sospechar cuantas idioteces políticas se han evitado gracias a la falta de dinero».

Aquí en Jalisco no lo sospechamos tampoco. Lo intuimos. Basta y sobra observar las cochinas (enlodadas con millones de pesos) que los diputados hicieron para despedir a los consejeros electorales José Luis Castellanos y Rosa del Carmen Álvarez, et al, dirían los que saben.

Presionados por la opinión pública fue que los legislado-

res se decidieron a destapar la cloaca de la que sacaron los casi 16 millones de pesos para indemnizar a Castellanos y compañía.

Hasta ahora los «representantes populares» (¡zafo!) se han limitado a «informar» que mediante un «acuerdo» se determinó pagar la millonaria cantidad sin que hayan logrado justificar legal ni laboral, menos moralmente el pago.

**Chela con clamato.** El propósito de los legisladores fue muy claro desde que se habló de reformar el Código Electoral: apoderarse del árbitro de las elecciones: ¿Quién le gana al equipo que tiene de su lado al réferi?

Ahora lo tendrán abiertamente. Antes lo disimulaban un poco. La prueba está que varios consejeros electorales tienen o han tenido puestos en el gobierno... de los ganadores.

Sólo los ingenuos no se han dado cuenta lo que significa tener el poder del árbitro en las contiendas electorales. Las últimas, por cierto, llenas de dudas, sospechas y misterios

(que encierran pecados) y que le dieron el triunfo al partido en el poder.

Si «endenantes» no había duda de que el PRI manipulaba las elecciones para ganar de todas, todas, hoy nadie podrá reprochar a los malpensados que se especule sobre la veracidad de los triunfos electorales.

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (ja, ja, ja) será designado por... ¡los diputados! Los dos consejeros que suplirán a los hoy millonarios José Luis Castellanos y Rosa del Carmen Álvarez, serán elegidos -si los dejan los magistrados- por... ¡los diputados!

Y mencionamos «si los dejan» porque ambos suplentes, uno es jefe policiaco en El Salto, anunciaron que se ampararán en contra de la intención de Jorge Salinas y sus PANaguados de ni siquiera tomarlos en cuenta.

O lo que es lo mismo: viene otro pleito a la vista.

**La de estribor.** Si la costumbre no falla, los legisladores locales perderán de nueva cuenta.



**EN TRES  
PATADAS**

**Diego  
Petersen  
Farah**

## Derecho de paisaje

**D**e quién es el cielo? Para los creyentes es de quien se lo gane, pero desde el punto de vista del común de los mortales se diría que es de nadie, porque estamos acostumbrados a que lo que es de todos en realidad es de nadie. El cielo es espacio público y el paisaje nos pertenece a todos. Con este argumento muchas ciudades han regularizado la publicidad exterior. Hay todo tipo de experiencias, desde las que bajaron todas las carteleras, como en São Paulo, Brasil, o donde se limpió bajando un porcentaje de los espectaculares, como en ciudad de México.

Durante muchos años hemos vivido la ciudad partiendo del principio de que todos tenemos derecho a hacer nuestra lucha por sobrevivir y que en propiedad privada podemos hacer, si no todo, casi todo. Si yo tengo un negocio, en mi fachada puedo colgar hasta la mano del metate si eso me ayuda a vender; si rento o vendo mi casa le pongo el letrero del tamaño de mi economía o mi urgencia; si un señor quiere poner un espectacular en mi casa y me paga cuatro mil pesos mensuales por poner un poste, por qué no hacerlo; si tengo

un terreno y puedo rentar la bardas, lo hago. Todos lo hacemos pensando en el beneficio propio y le damos en la torre a la ciudad. Hoy Guadalajara presenta una contaminación visual terrible y, paradójico, tiene una oferta de espectaculares muy superior a la demanda. Prácticamente uno de cada dos carteleras no están rentadas y lo único que aportan a la ciudad es deterioro.

La ciudad tiene que recuperar para sí el derecho de paisaje. Tenemos derecho a ver. Esto está relacionado con la enorme cantidad de espectaculares, y no sólo eso. Es un asunto de ordenamiento de toda la publicidad exterior, desde la lona de la tortillería y el letrero clavado en un árbol que ofrece pintura de casas "a domicilio", tejidos de "vejucos" (seguramente porque el que teje es un señor de edad avanzada) o arreglo de "persianas persas y americanas", hasta el supuesto mobiliario urbano sui generis: casetas telefónicas sin teléfono o baños sin baño pero con mucha publicidad; las vallas, los pendones y letreros luminosos.

A nadie le va a pasar nada si pone su letrero chico; las empresas de espectaculares no van a quebrar si tienen menos caras pero mejor rentadas. La ciudad será otra y lo tapatíos habremos recuperado nuestro derecho al paisaje. ■■

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

## ● si él lo dice

La fracción de Acción Nacional quiere hacer una huizachada más

**Javier Guízar Macías** Presidente del PRI Jalisco, sobre la convocatoria para elegir a dos consejeros electorales

# Un organismo cuestionado

JAVIER HURTADO

**T**odo parece indicar que el proceso electoral local a iniciarse en la segunda quincena de noviembre del presente año no se distinguirá por la certeza, transparencia e independencia de sus autoridades electorales.

Por principio de cuentas, una sombra de duda existe tanto respecto al monto como al origen de los recursos públicos entregados como "liquidación" al ex consejero presidente y a una ex consejera del hoy llamado Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

De entrada, no está claro cuál fue la razón, motivo o interés para pretender remover a al menos cuatro de los integrantes del órgano superior de dirección del organismo electoral. Por parte de los diputados —léase partidos políticos— puede argumentarse "pérdida de confianza" o errores u omisiones en que pudieran haber incurrido en la organización y desarrollo del proceso electoral del 2006.

Sin embargo, de existir algo al respecto, esto no está debidamente acreditado y tampoco se ha hecho público. Más aún, de haber sido así, entonces en vez de "liquidación" lo procedente hubiera sido una remoción en los términos del artículo 142 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, y de esta manera no hubiera habido obligación de indemnizar a los cesados con cargo al erario público.

Adicional a la anterior irregularidad,

están tres hechos aparentemente ilegales, o al menos poco claros o transparentes:

- 1.- El que el Congreso del Estado, sin estar expresamente facultado por ley para ello, destine parte de su presupuesto para pagar o comprar renunciaciones de consejeros, o bien, para realizar "préstamos" al propio organismo electoral para tal fin.
- 2.- El monto de la liquidación: si al consejero presidente renunciante se le otorgó como liquidación neta la cantidad de 6 millones y medio de pesos, una simple operación aritmética nos diría que cada uno de los 20 meses existentes entre octubre del 2008 y mayo del 2010 (fecha en que terminaba el periodo para el que fue electo) se le pagaron a ¡325 mil pesos netos!
- 3.- Que el pago de los respectivos impuestos corriera a cargo del Estado y no de las personas beneficiadas por esa cuantiosa percepción.

Si el Congreso destinó casi 13 millones de pesos para lograr la renuncia de dos consejeros electorales, ello significa que para los partidos políticos y especialmente para los dos más importantes en el Estado, esa función resulta clave; y que, en consecuencia, el poner ahí a personas de su confianza hace suponer que en las decisiones de las autoridades electorales puede haber un cierto margen de discrecionalidad, que puede terminar beneficiando o perjudicando a uno u otro partido político y sus candidatos.

Mayor es la sospecha, cuando algunos de los generosos diputados habrán de ser candidatos a las principales Alcaldías de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Por tanto, el recién creado organismo electoral nace con serias dudas sobre su independencia y de que pueda cumplir sus funciones con certeza y objetividad.

Según ha trascendido, el día de hoy se emitiría la convocatoria para suplir las vacantes de los consejeros renunciantes. No se requiere mayor esfuerzo para entender que en el reparto de esas posiciones el PAN llevará mano, dejando la otra posición para el PRD, que actúa como su aliado en la política local.

Dado que el PRI ya renunció a la Junta de Coordinación Política del Congreso local, la dupla PAN-PRD podría compensarlo con el cargo de consejero del Consejo General del Poder Judicial que se encuentra vacante.

Por otro lado, no resulta comprensible que el Congreso del Estado sea omiso respecto a la convocatoria para elegir al presidente del organismo electoral. El párrafo 4 del artículo 121 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, claramente establece: "de verificarse la ausencia definitiva del Consejero Presidente así como de alguno de los Consejeros Electorales, el Congreso del Estado, por el voto de cuando menos las dos terceras partes de sus integrantes, deberá elegir al sustituto respectivo, para cubrir el resto del periodo respectivo".

Pero quien actualmente ocupa la

presidencia del organismo fue electo por sus compañeros consejeros, tal y como lo establecía la ley electoral abrogada el 5 de agosto pasado. Ahora bien, puede ser que de entre los dos nuevos consejeros que designe el Congreso se elija al nuevo presidente del IEPC, sin embargo, todo hace suponer que existe interés del PAN de que el actual continúe en el cargo hasta mayo del 2010.

Otro factor que obra contra la independencia del organismo electoral es que el periodo de duración en el cargo de los consejeros sea por tres años, a partir de mayo del 2010, y que esto prácticamente coincida con el periodo de inicio de la próxima Legislatura, lo que incrementa la politización y partidización de su nombramiento.

Con ello, Jalisco se convierte en el octavo Estado del País en donde los consejeros electorales duran un trienio, cuando en otros ocho el periodo es de seis años, y en siete más es de siete años. Y nuestro Estado será el que mejor pague a los consejeros electorales (más de 110 mil pesos), cuando los de Chihuahua perciben 10 mil 717 pesos y los de Tamaulipas, 14 mil 700.

Todo lo anterior, lo único que provocará es que la confianza y credibilidad en el organismo electoral se vea seriamente afectada, al igual que la participación ciudadana en las urnas.

dojhurtado@hotmail.com

Sergio René de Dios Corona



## La crisis y sus enseñanzas

**P**areciera que la grave crisis mundial se redujera a lo financiero. Que se ciñera sólo a fallidas políticas económicas de los grupos que gobiernan el planeta. Pero no es así. Las dimensiones de lo que está ocurriendo son mucho mayores. En primer lugar es una crisis del sistema capitalista mundial. El modelo económico del capitalismo se resquebraja. Y lo hace desde el centro de su principal impulsor: Estados Unidos.

Si el sistema comunista real se vino abajo en 1989 con la caída del Muro de Berlín, el sistema capitalista está cimbrándose en 2008. Se trata de dos fechas simbólicas de procesos históricos complejos.

De la crisis mundial nos aportarán explicaciones los economistas y justificaciones los políticos. Pero la crisis tiene otras dimensiones y enseñanzas posibles de meditar.

Una de ellas es que demuestra, de nueva cuenta, que somos un sistema: lo que sucede en una parte afecta al todo. Lo que ocurre en lo financiero repercute en el resto del planeta. Lo podemos comprobar ahora, pero no se reduce a lo económico: igual sucede con lo ecológico, por ejemplo. El calentamiento global en una parte de la tierra, afecta al resto del globo. La depredación de la flora y fauna de un país, como sucede en México, daña al mundo.

Como humanidad, dependemos unos de otros. Nuestro presente,

ya no sólo nuestro futuro, está cimentado en la interdependencia. Si no lo hemos comprendido, tal vez ahora sí lo aprendamos porque la crisis financiera saquea los bolsillos. Si lo que sucede en otro rincón del planeta no nos ha importado, por egoísmo, inconsciencia o "valemadrismo", esta ocasión posiblemente sí nos llame la atención al dañar nuestros ingresos o planes económicos.

La crisis mundial trascenderá lo económico. Llegará a otros niveles. La debacle de un modelo económico supone también la debacle de lo político e ideológico que lo sustenta. Lo económico no está aparte de lo político e ideológico: van unidos, juntos, integrados. Son lo mismo. Se autorreproducen.

Y esto, que es abstracto, se aterriza en lo social y lo individual. El "orden" social actual será más criticado, por injusto. En lo social, también observaremos multitudes en crisis; igual ocurrirá en lo individual: personas agobiadas por síntomas de la crisis, como el temor, la depresión, el suicidio, la deshonestidad, etcétera.

La crisis económica mundial puede sumergirnos como nación en un agujero: lo está haciendo, en especial con los que menos tienen, los pobres. El eslabón más débil es el que empieza por romperse. Aumento del desempleo, fuga de capitales, disminución de las remesas, incremento de la pobreza, disparo de los precios de productos de primera necesidad, retorno masivo de migrantes, baja del precio del barril del petróleo, empresas y particulares que se ahogan en sus deudas, etcétera. El panorama es negro.

Pero las crisis generan aprendizajes. Son una oportunidad social e individual. O nos hundimos, tocamos fondo y ahí nos quedamos, o nos hundimos y sacamos nuestra fuerza para salir adelante, creativamente, transformarnos y transformar la atroz realidad social. Ante la adversidad externa, dos virtudes tendremos que hallar en nuestro interior: la esperanza y la resiliencia. Porque también, lo que es adentro, es afuera. Si adentro está podrido, lo de afuera difícilmente sanará. ■

sergiorene@hotmail.com

## >Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
González  
Cabral**

Periodista

# Tampoco exageren

**M**ientras para algunos, que lancen granadas al absurdo edificio de la Secretaría de Seguridad, es como el apocalipsis; para los de Casa Jalisco no es más que la indicación de que las policías de Jalisco no están controladas o cooptadas por los grupos criminales que afligen al país.

Porque en realidad, ¿qué sentido tienen esos «mensajes» ruidosos que ya afectaron hasta a pacíficos habitantes? Para alguno es la muestra de que en Guadalajara ya estamos como en Monterrey, Culiacán o Nuevo Laredo.

Exageración necia. No saben lo que viene ocurriendo, sobre todo en Nuevo Laredo. Ni punto de comparación con la normalidad y tranquilidad que se disfruta en estos rumbos.

Para otros, las explosiones son señal de que algo anda mal dentro de los cuerpos policiacos. La idea es que si los agreden, es porque están de acuerdo con unos criminales, para molestia de sus contrarios.

En realidad, fuera de unos cuantos que de verdad conocen las entrañas de ese tipo de criminalidad, las opiniones se lanzan basadas más en sentimientos que en conocimientos. Pero hipótesis o rumores para nada sirven, si no concuerdan con los hechos palpables, en este aspecto tan delicado para la sociedad. Tampoco la información fragmentada y menos la interesada

que entre policías suelen filtrar. El dicho, los dichos, muy poco sirven. Aquí es necesario ver y analizar hechos. O hay seguridad o no hay seguridad.

Y el hecho es que a pesar de lo extendido e intenso del conflicto entre «carteles» de la droga y cuerpos de seguridad, la ciudad y el Estado se han mantenido bastante tranquilos, fuera de incursiones esporádicas de avanzadas de esos grupos que la mayoría de las veces han sido recibidas a balazos por policías de aquí.

Esos son los hechos visibles, padecidos y documentados. Si quienes opinan que lo sucedido es anuncio «del fin del mundo», deben respetar al público y compartir la información privilegiada, en la que han de fundamentar esa visión catastrófica. ¿Dónde les sonaron las trompetas de Lázaro?

Pero fuera de sospechas, lo que se ve es una situación controlada por el Gobierno de Jalisco. ¿Cómo le estén haciendo para conseguirlo? Es su problema. Necios serían si lo comentaran a cualquiera. Las cuestiones de seguridad no son para chismes. Pero, si para lograr tranquilidad, están haciendo algo indebido, fuera de norma o contrario a Derecho, quien así lo conozca tiene el deber ineludible de denunciarlo.

Escribir a: [gregorio.g.cabral@gmail.com](mailto:gregorio.g.cabral@gmail.com)

### Sin argumentos

Hasta ahora, ni los opositores consistentes de los grupos ciudadanos han encontrado tema para clamar contra «prácticas indebidas» o «arreglos peligrosos».



**Ernesto del Castillo**

Analista de Temas Sociales

## Alianza PAN-PANAL

**E**l PAN pone y el Gobierno Federal dispone. Hace un par de meses el presidente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, dijo que para las elecciones intermedias del 2009 no harían alianzas con ningún otro de los partidos para que la gente vote por lo que significa Acción Nacional. Pero desde el Gobierno Federal se dispuso otra política electoral con la posible coalición con el PANAL, pláticas que se iniciaron por sendos grupos de trabajo, el PAN mediante elementos cercanos a la Presidencia de la República, todos con puestos en dicho gobierno.

Jordi Herrera, subsecretario de Energía; Ulises Ramírez, jefe de asesores de la Secretaría de Gobernación; Rafael Jiménez Valdés, coordinador de opinión pública en

la Presidencia de la República, y Roberto Gil, el único de parte del PAN. Y del PANAL, el diputado Miguel Ángel Jiménez, el senador Fermín Trujillo y el subsecretario de la SEP y yerno de Elba Esther, Fernando González. A petición del gobernador panista de Morelos, Marco Adame, las pláticas se detuvieron hasta que se solucione

el paro de maestros del SNTE en esa entidad. Elba Esther Gordillo, molesta por la salida de Roberto Campa del Sistema Nacional de Seguridad Pública, parece volver al redil y por lo pronto obsequia Hummers a los líderes seccionales del SNTE, quizás buscando que «razonen» y solucionar el problema en Morelos.

Son casi 55 millones de pesos en esas Hummers, pero Elba Esther presiona al Gobierno para obtener varias decenas de millones de pesos más, pero la actitud del gobierno federal da lugar a aciaraciones y críticas, pues la mayoría de los emisarios para lograr la coalición con el PANAL, que seguramente pasa por Elba Esther Gordillo, son miembros del gobierno federal y no del CEN del PAN.

La desesperación es mala consejera, pues primero dicen la tesis: No habrá coalición alguna, el PAN solo. Pero luego definen la antítesis: Sí habrá coalición con el PANAL, pues Elba Esther es leal panista sin carnet y entre tanto las bases panistas no salen de su confusión, sobre todo que, se dijo, desde antes del 2006 que una cosa es el gobierno y otra el partido.

## Ni pizca de vergüenza

Elba Esther Gordillo parece volver al redil y por lo pronto obsequia Hummers a los líderes seccionales del SNTE, quizás buscando que «razonen» y solucionar el problema en Morelos.

## >Itinerario Político<



**Ricardo Alemán**

Analista Político

### Otro saqueo... ¿habrá sanción?

**Y**a sabemos que hoy, como en 1982, no sólo «nos saquearon», sino que «nos volvieron a saquear».

Pero lo que reclama la sociedad toda, la opinión pública, es más que la mera anécdota memoriosa. Entre indignación y frustración, el colectivo demanda que los Poderes de la Unión; el presidente Calderón, el Congreso y la Corte investiguen y sancionen a responsables del depredador e inmoral saqueo que vivió el dinero público, 10% de las reservas mexicanas de dólares; la fabulosa suma de 9 mil millones de dólares.

Los expertos le llaman «ataque especulativo» contra el peso, pero los «de a pie» le llaman robo, saqueo, asalto inmoral del dinero público. Y nadie sabe bien a bien quiénes son los responsables: —los saqueadores del dinero público, a pesar de que Agustín Carstens Carstens dijo que un grupo de empresas orquestaron un ataque contra el peso—, pero lo que todos saben es que ese nuevo saqueo no puede pasar como si nada hubiera ocurrido.

¿Quiénes, desde la empresa privada mexicana, desde las poderosas corporaciones globales asentadas en México, desde la Banca y la Bolsa, enseñaron el rostro depredador? ¿Y quiénes desde el gobierno de Calderón, desde el Banco de México, desde la Secretaría de Hacienda, abrieron la puerta para la depredación que para no pocos es insultante e inmoral? ¿O es que ninguna empresa, ninguna institución, ninguna dependencia cometió errores? Dicen, desde el presidente Calderón, el gobernador del

Banco de México, Guillermo Ortiz, y el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, que «para eso son las reservas». ¿En serio son para eso? ¿Y por qué no se usan las reservas para un fondo de desempleo, para rescatar a los desempleados en mora con algún crédito?

Si Agustín Carstens sabe qué tiburones empresariales se lanzaron contra las reservas mexicanas, se llevaron 10% de los casi 90 mil millones de reservas. Se sabe de algunas: Cemex, Comercial Mexicana, Grupo Saltillo y Alfa. ¿Por qué no exhibe al resto de esas empresas depredadoras? Más aún, conocedores apartidistas insisten en que al abrir la puerta de las reservas para sostener al peso, se lanzó un apetitoso anzuelo para la especulación. ¿Qué no fue un error abrir la cartera de las reservas mexicanas, cuando en el mundo lo que buscaban con desesperación eran precisamente dólares?

En efecto, el saqueo no fue del tamaño de los registrados en 1982 y 1994, pero son muchas las preguntas que aún no se han respondido desde el gobierno de Felipe Calderón. Y pareciera que no sólo sigue vivo el saqueo, sino que se ha convertido en premonición del saqueo de las arcas públicas provocado entre febrero y septiembre de 1982. Y es que todo indica que en octubre de 2008 regresamos a septiembre de 1982. Pero la diferencia es que hace 26 años; José López Portillo reconoció el saqueo. Por eso en su sexto informe decretó la nacionalización de la banca, porque, según dijo, los bancos estimularon desde las ventanillas el saqueo a las arcas nacionales.

## EDITORIAL

# Ciudad limpia

*Por ahora es un sueño, un anhelo de todos los jaliscoños: convertir a Guadalajara en una ciudad limpia, libre de basura y contaminación, sin estorbos visuales que impiden disfrutar de la imagen que la ciudad misma puede ofrecer... sueño y anhelo que pueden convertirse en realidad, si todos los sectores de la sociedad hacen la parte que les toca, con responsabilidad, con decisión, con espíritu cívico y, sobre todo, con la idea clara de devolverle a la otrora Perla de Occidente los atributos que la hicieron ser objeto de envidia en el resto del país, y que le fueron "robados" con el paso del tiempo.*

*Entre los muchos factores que se han conjuntado para que Guadalajara haya perdido sus encantos de ciudad amable, apacible, grata a la vista de propios y extraños, juega un importante papel la proliferación de anuncios llamados espectaculares, cuyo abuso se ha extendido por toda la Zona Metropolitana; lo mismo se encuentran en los accesos carreteros, la puerta de entrada a la metrópoli, que en los linderos municipales. Anuncios de gran formato que ocultan las bondades con que cuenta la ciudad.*

*La asociación civil Guadalajara 2020, que entre metas tiene la de mejorar la imagen urbana de la ciudad, tuvo a bien invitar a la arquitecto y urbanista brasileña Regina Monteiro, quien está al frente de la Dirección de Proyectos, Medio Ambiente y Paisaje Urbano de la Empresa Municipal de Urbanización de Sao Paulo, Brasil; vino a compartir sus experiencias en el trabajo realizado en aquella ciudad, que en poco más de un año se ha convertido en ejemplo a seguir en materia de limpieza urbana, sobre todo en lo que se refiere a contaminación visual, ya que en ese lapso, mediante una reglamentación denominada "Ley para una ciudad limpia", ha retirado 15 mil espectaculares que afectaban la imagen de esa metrópoli.*

*Guadalajara ha iniciado la cuenta regresiva a tres años de la celebración de los Juegos Panamericanos, y es el momento propicio para emprender una campaña similar a la desarrollada en Sao Paulo; el sueño de contar con una ciudad limpia puede hacerse realidad... cuestión de voluntad y empeño.*